

25  
de  
noviembre

Día Internacional  
de la **Eliminación** de la  
**Violencia** contra las **Mujeres**



**AMSAFE**  
CTERA **ETB**

## Sobre el 25 de noviembre

**D**esde la Secretaría de Derechos Humanos de AMSAFE damos la bienvenida a estos aportes de diversos territorios de nuestra provincia acerca del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. El 25 de noviembre de 1960 asesinan a las hermanas Mirabal, Patria, Minerva y María Teresa. En 1999, la Asamblea General de Naciones Unidas resolvió que dicha fecha sería la estipulada como el Día Internacional de la Eliminación de la violencia contra las mujeres.

Nuestras luchas y nuestra política gremial es exigir a los gobiernos formación continua, en servicio, en horario laboral y gratuita, entendiendo a la escuela como espacio generador de nuevas subjetividades y como lugar de reflexión necesaria para aportar a la construcción de sexualidades libres.

Consideramos entonces que publicaciones como estas, desde este espacio sindical, aseguran el compromiso de seguir luchando por una sociedad igualitaria en oportunidades, una educación realmente laica, emancipadora, creadora de nuevas



Casi como excusa, en esta fecha proponemos expresar nuestro compromiso con la lucha por la implementación real y efectiva de la ESI como política de Estado, dando relevancia a la formación en perspectiva de géneros y de derechos como una de las herramientas indispensables para prevenir, repudiar y erradicar las violencias.

Desde AMSAFE Y CTERA venimos desarrollando acciones para visibilizar la violencia de géneros, elaborando propuestas y poniendo en agenda el trabajo que se necesita para desnaturalizar, aportando a docentes y estudiantes ámbitos de reflexión crítica sobre qué y cómo trabajamos en las escuelas, qué estereotipos sostenemos, qué futuro queremos.

perspectivas, que salgan del molde patriarcal, capaz de correrse del binarismo, pudiendo crear nuevas masculinidades y femeidades porque son nuestros cuerpos quienes que padecen las violencias, cada vez más explícitas y naturalizadas en este contexto histórico.

**María Eugenia Regué / Cecilia Saldaña**  
**Secretaría de Derechos Humanos**  
**AMSAFE**

# Aprendiendo a desaprender

**L**a educación nos forma como personas y nos permite una vida más libre y plena. Una educación con respeto y con amor, tanto en nuestros hogares como en las escuelas, en los centros de desarrollo infantil y en todos los espacios donde compartimos la vida en sociedad, es la única forma de eliminar las distintas formas de violencias que sufrimos desde la niñez.

El rol docente es fundamental en este camino a recorrer, dice Skliar “no es dar voz a los que no la tienen, es callarse para poder escucharla”, la escucha como herramienta primera en la construcción de vínculos afectivos con nuestros alumnos/as es tan necesaria como sanadora, saber escuchar a las infancias no es algo socialmente naturalizado, ya que desde las “viejas crianzas” traemos los prejuicios como mandatos familiares, “los chicos no saben” “cuando hablan los adultos los niños se callan”, “es problema de grandes, no te metas”, “vos qué sabes si sos un pibe”, entre otras frases harto repetidas desde hace mucho tiempo.

Cuando hablamos de violencia sabemos es aprendida, desde la primera infancia se repiten patrones violentos en los diferentes contextos que nos atraviesan, pero también podemos desaprenderla, ayudar a sanar los vínculos y generar buenos amores en sus vidas.

Los docentes debemos tener en claro esto ya que, en muchas oportunidades, lamentablemente, la escuela es el único lugar seguro para los niños/as. Desde ese lugar seguro, generando redes con los equipos interdisciplinarios, y otras instituciones afines, cuidar a las niñeces es la prioridad, hay una canción de Jorge Drexler que se titula “Cuídame” donde hace clara referencia a estos cuidados.



*Cuida de mis labios*  
*Cuida de mi risa*  
*Llévame en tus brazos*  
*Llévame sin prisa*  
*No maltrates nunca mi fragilidad*  
*Pisare la tierra que tu pisas*  
*Cuida de mis manos*  
*Cuida de mis dedos*  
*Dame la caricia*  
*Que descansa en ellos*  
*No maltrates nunca mi fragilidad*  
*Yo seré la imagen de tu espejo*  
*Cuida de mis sueños*  
*Cuida de mi vida*  
*Cuida a quien te quiere*  
*Cuida a quien te cuida*  
*Cuida de mis ojos Cuida de mi cara*  
*Abre los caminos*  
*Dame las palabras*

*No maltrates nunca mi fragilidad*  
*Soy la fortaleza de mañana*  
*Cuida de mis sueños*  
*Cuida de mi vida*  
*Cuida a quien te quiere*  
*Cuida a quien te cuida*  
*No maltrates nunca a mi fragilidad*  
*Yo seré el abrazo que te alivia.*

[https://www.youtube.com/watch?v=VomD9m6tbLA&ab\\_channel=Whisper611](https://www.youtube.com/watch?v=VomD9m6tbLA&ab_channel=Whisper611)

Este cuidado del que hablamos es compartido, generar primeramente vínculos con las familias es vital para que sea posible, sin juicios sobre el otro, desde la empatía, pero con la clara convicción de priorizar los derechos de niños/as por sobre todo lo demás.

Las reuniones de padres son interesantes para plantear a través de textos, videos, reflexiones, de manera generalizada, momentos de escucha, comprensión, límites claros pero amorosos, nada que surja de la violencia es bueno para educar.

Explicar cada vez que los niños/as son sujetos de derecho, capaces de elegir y manifestar sus sentimientos con total libertad.

Este link nos lleva a “Cuidados” Colección Derechos Humanos, Género y ESI, con conceptos claros y propuestas para trabajar en las aulas <https://www.educ.ar/recursos/157474/cuidados>

**Carina Canesini**  
**Secretaría de Asuntos Sociales AMSAFE**

# Aportes para la semana de la erradicación de la violencia contra las mujeres

**E**n la semana de la erradicación de la violencia hacia las mujeres desde nuestro humilde rol queremos hacer un breve aporte a la construcción social vinculada a las desigualdades de género en las que estamos inmersxs en todos los ámbitos en los que transitamos cotidianamente.

Remitiéndonos a los planteos de Simón de Beauvoir en su libro "El segundo sexo" (1987) cuando afirma "no se nace mujer, se llega a serlo" la autora explica la distinción entre la Hembra biológicamente natural y la Mujer culturalmente constituida a partir de ella, lo que conocemos como distinción entre sexo y género, estas premisas cuestionaron el género como categoría social generadora de desigualdades.

Con la segunda Ola Feminista comienza a diferenciarse el género como una interpretación cultural y variable del sexo, en donde "ser mujer" y "ser varón" dejan de ser identidades naturales y se transforman en roles sociales vinculados a un ordenamiento social que genera relaciones de poder. Las diversas identidades se constituyen a partir de la cultura que interviene. Sobre estos temas, resulta interesante incorporar la mirada de Judith Butler (1990) en su libro "El género en disputa", la autora centra su intervención en el cuestionamiento del modelo único de mujer y activismo (mujer blanca, burguesa, universitaria, heterosexual), la revisión del posicionamiento feminista respecto de cuestiones como el trabajo sexual, la pornografía, las mujeres trans, la invisibilización de los feminismos negros, feminismo lésbico.

La tercera Ola cuestiona la heterosexualidad como norma y pone en discusión el binarismo de género, es decir, critica los estereotipos culturales fundados en la aceptación de lo natural/biológico como único e indiscutible. Establece una tensión entre los conceptos sexo-género-deseo sexual.

Otro concepto que entra en tensión es el concepto de Heteronormatividad, el cual manifiesta un modo de organización socio-erótico cuyas normas regulan las vidas de las personas. Dicho significado es sostenido por el patriarcado como institución política para debilitar y controlar a las mujeres a través de la maternidad patriarcal, la explotación económica, la familia nuclear. En esto juegan un rol muy importante el sostenimiento de la dependencia económica de las mujeres, construidas a través de los relatos del cine y la literatura, las representaciones del amor romántico heterosexual, el matrimonio, las legislaciones y los mandatos religiosos, entre otros. Resulta relevante considerar los aportes de Monique Wittig (1978) en su texto: "El pensamiento heterocentrado" donde plantea que la categoría "mujer" y la categoría "hombre" son categorías políticas y económicas. "Mujer" sólo tiene sentido, entonces en los sistemas de pensamientos heterosexuales.

El concepto de heteronormatividad y género son distintos, el primero hace alusión al comportamiento direccionado que nos hace mujeres u hombres; y el segundo hace referencia a una construcción social, la cual identifica al binarismo en masculino/macho y femenino/hembra.

En este sentido también se hace necesario revisar la construcción de masculinidades tal como lo plantea Fabbri (2009) "para poder avanzar en una profunda desnaturalización, no sólo de la condición de opresión de las mujeres, sino de la condición masculina, opresora y oprimida". En este mismo sentido Rita Segato (2009) refiere a "desmontar el mandato de masculinidad" como única posibilidad de erradicar las violencias de género, para lo que propone nuevas pedagogías.

En la actualidad la sexualidad se ha transformado en un campo de lucha. La perspectiva de género se ha incorporado a las relaciones humanas, poniendo en tensión dentro de las instituciones, los roles, las jerarquías, y las desigualdades. Las relaciones o vínculos que se visualizan como normales se transforman en estereotipos que contribuyen a reforzar el pensamiento binario, profundizando las desigualdades, determinando el ámbito de trabajo fuera de la casa como actividad reservada a los hombres, en tanto que las tareas domésticas están destinadas a las mujeres, que también asumen el trabajo fuera de la casa para contribuir al sostén económico. Las desigualdades también se hacen presentes en el plano laboral en el acceso a los a cargos de jerarquía, y la remuneración económica recibida en relación a la tarea que se desempeña. En el ámbito institucional, la proclamada paridad de género sigue siendo una deuda, utilizada en muchos casos solo como discurso.

El abordaje integral de la sexualidad supone una gran complejidad de contenidos y de disciplinas, que confluyen en el análisis de diferentes situaciones y es por eso que lxs docentes debemos tener presentes que para poder lograr ese abordaje es necesario estar abiertos a la apropiación de diversos enfoques desde la perspectiva de los derechos, de la diversidad sexual, de la prevención de la salud sexual y reproductiva, el reconocimiento de la diversidad y el rechazo a cualquier tipo de discriminación y desigualdad en todas sus dimensiones, clases sociales, género, orientación sexual, etnia, entre otros. Ante este gran desafío de desconstrucción, se torna fundamental el diálogo igualitario en el tratamiento de los conflictos y la aceptación de posturas diversas.

Para esto, todxs debemos involucrarnos en nuestro ejercicio profesional, desarrollando trabajos sociales, educativos y sanitarios, desde la prevención, la promoción, la educación estamos construyendo una determinada visión y vivencia de la sexualidad, y por eso es tan importante el conocimiento

## Aportes para la semana de la erradicación de la violencia contra las mujeres (cont.)

profundo de los propios valores para poder determinar desde dónde se educa, previene, promueve.

Los espacios en donde se den oportunidades podrán generar que cada unx pueda expresarse sin correr riesgos de desarraigo, ofreciendo siempre la posibilidad de que las condiciones sean saludables y se garanticen los derechos. En relación a lo expresado continuación les proponemos algunas actividades que pueden contribuir a la desconstrucción y trabajar a favor del respeto y la garantía de derechos.

### DINÁMICA: ESTEREOTIPOS.

Se les presentará a lxs estudiantes la siguiente situación: “Imagina que tienes contacto con un extraterrestre. Este te envía un mensaje a tu teléfono diciendo qué quiere saber cómo son los humanos. No puedes enviarles fotos así que deberás dibujar a una única persona que represente a la humanidad”.

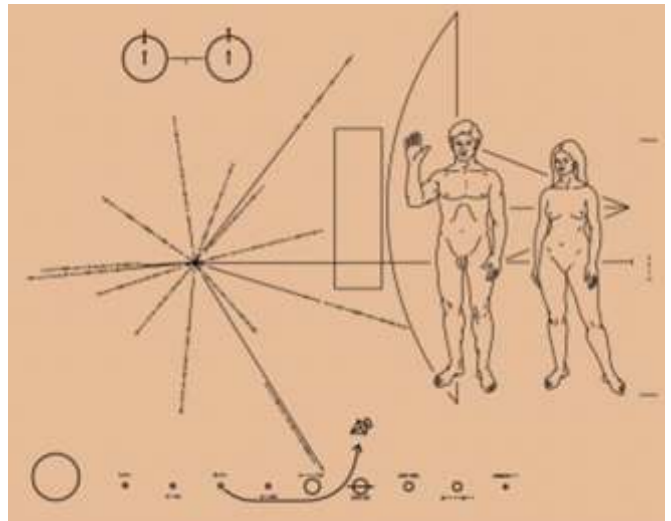
A partir de esto, cada estudiante deberá realizar de forma individual su dibujo en una hoja.

Cuando finalicen se les hará las siguientes preguntas: ¿De qué género es?, ¿cómo es su contextura física?, ¿de qué color es su piel?, ¿cómo está vestido?, ¿es joven o ancianx?, ¿a qué se dedica?, ¿de quién está enamorado o qué género le atrae?, ¿por qué lo dibujaron así y no de otra manera?, ¿creen que este dibujo realmente representa a toda la humanidad? Esta dinámica servirá como introducción al concepto estereotipos, ya que probablemente los dibujos se asemejarán al estereotipo de persona ideal o hegemónica impuesta por la sociedad: hombre, blanco, de clase social media-alta, flaco y heterosexual.

**Estereotipo: un estereotipo es un concepto, idea o modelo de imagen que se le atribuyen a las personas o grupos sociales, muchas veces de manera preconcebida y sin fundamentos teóricos. Están constituidos por ideas, prejuicios, actitudes, creencias y opiniones preconcebidas, impuestas por el medio social y cultural, que se aplican de forma general a todas las personas pertenecientes a una categoría, nacionalidad, etnia, edad, sexo, orientación sexual, procedencia geográfica, etcétera. (Profesional, 2021)**

Después de trabajar con la definición de estereotipos, se les invitará a pensar cómo éstos están relacionados con sus dibujos: ¿por qué fue esa la imagen de persona que se les vino a la cabeza? Luego, se les contará que la N.A.S.A hizo algo similar cuando envió al espacio la Placa de la Pioneer, una imagen tallada en metal que pretende revelar a la vida extraterrestre quienes somos y dónde estamos.

Para dar cierre a la actividad, se les solicita que dibujen



nuevamente a otra persona, pero ahora tratando de evitar los estereotipos hegemónicos. Estos dibujos se colocarán en el pizarrón junto a los primeros que realizaron, y se elaborará de forma conjunta una definición de diversidad, para luego introducir la temática “diversidad sexual”.

### Dinámica: Estereotipos en la Ciencia

La siguiente actividad está pensada para deconstruir la imagen estereotipada en torno a la ciencia y a las personas que se dedican a la misma; teniendo en cuenta que la ausencia de referentes femeninos y la visión limitada en torno a las científicas, podría sesgar la autopercepción de capacidad cognitiva en los géneros que no se corresponden con el masculino, y perpetuar la idea de que la ciencia es algo que sólo realizan los varones. Además, si la idea de brillantez está profundamente arraigada en el imaginario popular a la actividad científica limitada a la masculinidad, esto puede funcionar como un factor detractor de la vocación científica en mujeres y personas con género no binario, restringiendo las aspiraciones educativas y profesionales de las mismas.

Debido a esto, una cuestión clave a la hora de reconsiderar el papel de las mujeres en la ciencia y la tecnología lo constituye la reescritura de la historia para recuperar del olvido mujeres que, pese a haber hecho contribuciones destacables en el ámbito científico-tecnológico, han sido silenciadas por la historia tradicional (Edelsztein et al., 2020).

### Consigna:

- Para comenzar con la actividad, se les solicitará a lxs estudiantes que en una hoja dibujen unx científicx en su lugar de trabajo.

- Luego se expondrán los dibujos y se responderán una serie de preguntas de forma oral ¿De qué género es la persona que dibujaron?, ¿qué aspecto tiene?, ¿cómo se viste?, ¿qué edad tiene?, ¿está trabajando en soledad o en conjunto con otras

## Aportes para la semana de la erradicación de la violencia contra las mujeres (cont.)

personas?, ¿existirá la misma cantidad de varones y mujeres que estudian y se reciben en Matemática, Física, Química, Astronomía, ¿y otras ramas de las Ciencias?

- A partir de las respuestas se charlará sobre el estereotipo de ciencia, que supone a la misma como una actividad que realizan las personas en soledad, generalmente restringida a los hombres con una mente excepcional, pelos despeinados y guardapolvo blanco, que trabajan con tubos de ensayos con algún líquido burbujeante de color.

Se cuestionará ese estereotipo y se explicará que cualquier persona puede hacer ciencia y que, además, hoy en día se trabaja en equipos de trabajo de manera colaborativa, con diversas herramientas y tecnologías, y en lugares que no se restringen a un laboratorio cerrado en cuatro paredes. Asimismo, se indagará en por qué aparece siempre la imagen masculina en el ámbito científico, a pesar de que hubo brillantes científicos en la historia, las cuales atravesaron muchísimas dificultades por la cultura machista y patriarcal que todavía impregna nuestras vidas, pero que en el pasado golpeaba y condicionaba más fuertemente la vida de las mujeres.

- Para acompañar la reflexión sobre la inequidad de género, se proponen interrogantes: *¿Cómo impactarán los mandatos de género en la elección, la trayectoria formativa y la graduación en la formación científica?, ¿cuáles creen que son algunos de los obstáculos que deben enfrentar las mujeres que se dedican a la ciencia? Esos obstáculos, ¿serán iguales o diferentes de los que deben enfrentar las mujeres que eligen otras ocupaciones o profesiones? ¿Por qué es importante la participación de las mujeres y personas de género no binario en las ciencias?*

- Para dar cierre a la actividad se propondrá que en a grupos busquen información sobre mujeres o personas de género no binario del ámbito científico. Cada grupo deberá elegir a una persona diferente y elaborar un afiche para exponer a todo el grupo-clase, teniendo en cuenta:

- Nombre, género, nacionalidad de la persona escogida
- Año de nacimiento y contexto histórico
- Estudios académicos
- Principales aportes a la ciencia
- Posibles dificultades en su carrera y su vida personal

### ANÁLISIS DE TEXTO

Proponemos la lectura del texto que aparece a continuación, con el objetivo de trabajar en la deconstrucción de la masculinidad hegemónica y pensar nuevas formas de habitar la identidad masculina.

#### “Hombres contra la violencia”

Mucha gente cree que los hombres están predispuestos por naturaleza a la agresión y la brutalidad. No obstante, los científicos que estudian la naturaleza informan de que la violencia es una posibilidad dentro del comportamiento humano, pero no por eso inevitable, y que la mitad de las sociedades tribales investigadas no son violentas o lo son a niveles muy bajos. En algunas sociedades no existe la violación ni el maltrato a la esposa, ni las peleas, ni la guerra. Todo ello es la mejor prueba que tenemos de que la especie humana, en general, y los hombres, en particular, no están genéticamente programados para la violencia. De tal manera que, si la violencia no es una necesidad biológica, entonces debe tener



## Aportes para la semana de la erradicación de la violencia contra las mujeres (cont.)

lugar el aprendizaje de este comportamiento. Es cierto que estamos rodeados por violencia. A la edad de 18 años, los niños han visto en televisión 18.000 muertes violentas; además ven labrutalidad en los deportes y oyen a respetados líderes políticos explicar por qué es necesario empezar una nueva guerra. Además, a los niños les pegan sus padres, ven cómo éstos se pelean y aprenden, así, que la violencia y el amor van juntos (...)

Los hombres no sólo no han utilizado la violencia para mantener el poder y el control sobre las mujeres o sobre otros hombres, sino que han aprendido a pensar en el poder como su capacidad para dominar y controlar el mundo, la gente de su alrededor y sus propias emociones. El poder es comparado con la masculinidad, y puede ser ejercido de diferentes maneras: con dinero, ideas, encanto, cerebro o fuerza bruta. Cualquiera que sea el método, los hombres hemos aprendido que ser un hombre significa algún tipo de poder y control. La mayoría de los hombres no son violentos, pero sentimos que tenemos que estar arriba, al menos en algún aspecto de nuestras vidas. El problema es que muchos hombres sienten que no tienen el control. Si se equipara ser un hombre a tener poder, la falta de éste puede hacer que te sientas incompleto, inadecuado, impotente. ¿Qué hacen los hombres con esto? Muchos utilizan el acoso sexual, el abuso y la violencia como una forma inconsciente de conseguir su equilibrio masculino, para sentir que realmente son hombres. Los acosadores, violadores, maltratadores y asesinos de mujeres no están necesariamente locos. Son hombres con dolor, que tomaron el mensaje de que tienen que dominar para ser hombres.

Por eso, nuestro mensaje para cambiar las cosas es el siguiente: si la desigualdad entre hombre y mujer es el origen de la violencia masculina, hemos de considerar la igualdad como un éxito clave para el cambio. El feminismo es una visión de igualdad entre el hombre y la mujer. Es una visión de la liberación para la mujer. Es, como cada día más hombres están descubriendo, una liberación para los propios hombres que libera de las luchas por el poder, de las presiones para competir, de la distancia emocional de los hijos e hijas, de otros hombres, de las mujeres y de la violencia que caracteriza nuestras vidas de una u otra forma. Es por eso que durante una semana al año, que empieza el 25 de noviembre, millones de hombres en Canadá, y cada día más en todo el mundo, llevan un lazo blanco. Es la promesa pública de que nunca se comprometerán, condonarán o permanecerán silenciosos ante la violencia contra las mujeres y que serán padres más activos, preocupados y amorosos, que sirvan de ejemplo a sus hijos e hijas y a los hombres de su entorno, y que se comprometen a analizar el sexismo en sus vidas. La Campaña del Lazo Blanco es la declaración de que, incluso si no se es parte del problema, todos podemos ser parte de la solución. Más que cualquier otra cosa, la campaña es un mensaje de amor sobre la bondad de los hombres.

Michael Kaufman. El País, 18-07-2000. Recuperado de: [http://www.educandoenigualdad.com/wp-content/uploads/2014/02/guia\\_no\\_ogros\\_ni\\_princesas1069.pdf](http://www.educandoenigualdad.com/wp-content/uploads/2014/02/guia_no_ogros_ni_princesas1069.pdf)

### Preguntas para responder en base al texto:

1. ¿Por qué usan los hombres la violencia, según el autor del artículo? ¿Cuál es tu opinión? ¿Crees que tiene solución?
2. ¿Qué te parecen iniciativas como las del lazo blanco? ¿Crees que podría tener una repercusión mundial?
3. ¿Qué es para ti el feminismo? ¿Y para el autor del artículo?
4. ¿Qué aporta el feminismo a las mujeres? ¿Y a los hombres?
5. ¿Sólo las mujeres son feministas? ¿Firmarías la siguiente declaración: "Yo también soy feminista"?
6. ¿En qué situaciones cotidianas puedes ver reflejadas las desigualdades de género?

### DICCIONARIO DE LA DIVERSIDAD

Otra actividad interesante que se puede llevar a cabo en un aula es crear un diccionario en donde se incluyan términos relacionados con la diversidad sexual, con el objeto de proporcionar herramientas conceptuales básicas en torno a la orientación sexual, identidad y expresión de género y características sexuales.

Para su concreción, cada estudiante o de a pares, deben investigar una definición en particular, para incluirla en el diccionario en común, el cual se podría poner a disposición de toda la escuela.

Ejemplos de palabras que se pueden incluir en el diccionario: asexual, bifobia, binarismo de género, bisexualidad, cisgénero, cismatitud, discriminación, estereotipo, expresión de género, gay, género, heteronormatividad, heterosexismo, heterosexualidad, homofobia, homosexualidad, identidad de género, intersexfobia, intersexualidad, lesbiana, lesbofobia, LGBTI, misandria, misoginia, orientación sexual, pansexualidad, queer, sexo, sexualidad, trans, transexual, transfobia, transgénero, travesti (Cabrera, 2016).

Esta actividad se puede realizar en un afiche pegado en el pizarrón, donde cuatro voluntarix pasen al frente a completar los recuadros. Esta modalidad puede adoptarse para la introducción de las temáticas. También se puede llevar a cabo en forma individual, en una fotocopia, para contrastar y reforzar conceptos básicos de la sexualidad humana.

**Profesora Raquel Cardozo y Estudiantes: Yamila Bustos, Karen Prado, Agustina Zapata.**

# Taller: “Vínculos violentos en pareja adolescentes”

**C**uando pensamos en la violencia como problema social, nos referimos a que se genera y se replica en los diversos entornos sociales (escenarios familiares, institucionales, en los distintos medios de transmisión de la cultura, etc.) y también a que se hace presente en las múltiples formas de relaciones interpersonales: familiares, de pareja, laborales, vecinales entre otras. En este taller nos centraremos en las relaciones de pareja durante la adolescencia, pero considerando que ellas son una resultante más de los patrones de vinculación que se construyen a partir de una pertenencia familiar, social e histórica.

En general, cuando se habla de violencia en las relaciones interpersonales (violencia de género, violencia familiar, maltrato infante - juvenil) se hace alusión a todas aquellas manifestaciones o consecuencias dañinas, producto de las relaciones desiguales donde una de las partes maltratadas es subordinada a la otra. Es así, que, en los distintos documentos o estudios abocados al tema, suele definírsela como todos aquellos actos que pueden resultar en un daño o sufrimiento físico, psicológico, económico, etc. para quien o quienes los padecen. El objetivo de quien ejerce la violencia es anular el conflicto y controlar la pareja por la vía del maltrato devenido técnica de dominación. En consonancia con lo mencionado podemos adherir, entonces a la siguiente definición amplia del fenómeno de violencia, brindada por la OMS: “La violencia consiste en el uso intencional de la fuerza y el poder, real o en grado de amenazas, contra la propia persona, contra otro, contra un grupo o comunidad, que resulte en lesiones, muerte, daño físico, psicológico, deficiencia de desarrollo o privación.”

Podemos ubicar el origen del problema de la violencia hacia las mujeres, denominado hoy violencia de género, en la histórica discriminación y atropello que han sufrido y continúan padeciendo éstas en las sociedades que avalan y reproducen culturas basadas en la inequidad entre mujeres y varones. Nuestra sociedad actual, aún contenedora de componentes culturales prevalecientes en las llamadas sociedades patriarcales, todavía incluye y transmite concepciones y creencias que, en muchos casos, favorecen la conformación y organización familiar entorno a estructuras rígidas, verticalistas y autoritarias o desde las cuales se genera desigualdad en cuanto a los derechos, desarrollo de capacidades y de poderes entre sus miembros de acuerdo con el género y también la edad (ser varón y adulto constituye el lugar privilegiado).

Cuando los adolescentes provienen de hogares donde ya se han vivenciado e incorporado patrones abusivos de vinculación (a través de manipulaciones emocionales, forzamientos físicos, privaciones arbitrarias o cualquier otra de sus modalidades) y se suma a ello el inicio de relaciones de

pareja en una cultura que las impregna de concepciones y expectativas teñidas de romanticismo e idealismos, nos podemos encontrar más fácilmente con jóvenes provistos de menores recursos personales para visibilizar y protegerse de relaciones que los sometan a perjuicios para su autoestima, su libertad, su crecimiento y su salud.

Desde este punto de partida vamos hablar de violencia o de maltrato en el noviazgo como todas aquellas modalidades de vinculación dentro de parejas adolescentes que, por acción u omisión, implican abuso de poder, la instalación paulatina de maniobras de dominación y de control sobre otra persona y, consecuentemente, la restricción de derechos y la producción de daños para quienes los padecen.

## **Momento I: Modelos de vinculación en las parejas** (Orientaciones para el docente)

Durante la adolescencia suelen ocurrir los primeros ensayos y aprendizajes de la vida en relación de pareja, los cuales pasan a formar parte del proceso de construcción de la propia identidad. En este sentido, las experiencias iniciales van dando pie al desarrollo del ejercicio de la sexualidad compartida, las primeras vivencias de vínculos amorosos o de búsqueda de intimidad en el otro.

Diversos autores reconocen que lo que desencadena el enamoramiento o atracción en las parejas es específico de cada persona y depende de sus intereses y necesidades psíquicas y preferencias. Pero, a pesar de las motivaciones singulares, hay una generalidad notable en cuanto a la naturaleza del enamoramiento. En relación con ello, Aaron Beck explica que “la perspectiva de los enamorados es una idealización o encuadre positivo, análogo al encuadre negativo que se produce cuando el amor se convierte en aversión. El marco positivo produce una imagen idealizada del amado, que destaca los rasgos seductores y esfuma los indeseables”.

Las historias de vida de los miembros de la familia constituyen un determinante importante en las características que asumirán los vínculos fríos de los miembros más jóvenes. Los antecedentes de quienes están involucrados en relaciones abusivas muestran un alto porcentaje de contexto violentos en las familias de origen. La violencia vivida cotidianamente puede ser incorporada como habitual de resolución de los problemas y ejercer el efecto de su naturalización al pasar a ser una respuesta practicada y repetida por las figuras más importantes.

Es así que quienes han vivenciado malos tratos familiares pueden llegar a tener una percepción diferente de estos en sus nuevas relaciones en comparación con quienes han sido respetados y valorados desde edades tempranas. En este



## Taller: “Vínculos violentos en pareja adolescentes” (cont.)

sentido, es común escuchar relatos de adolescentes que padecen alguna forma de maltrato por parte de sus parejas, que dan cuenta de la banalización que le otorgan como repuesta para preservarse emocionalmente de sentirse no queridas o rechazadas.

Pone en cuestión diferentes estilos de vinculación que se hacen presentes en las relaciones de pareja y los procesos que intervienen en su generación puede ayudar a visualizarlo como modelos aprendidos de interacción, con posibilidad de ser modificados y de construir una elección en la medida en que se disponga de recursos para revisarlos.

Miramos el video: [https://youtu.be/K4O9dx\\_MHzE](https://youtu.be/K4O9dx_MHzE), “Queremos saber: Violencia de Género” y tratemos de contestar de forma conjunta:

- ¿Qué es la violencia? ¿Qué tipos de violencia podemos identificar?
- ¿Qué es la violencia de género?
- ¿Cuáles son los roles asignados a mujeres y varones?
- ¿Qué es la violencia en él noviazgo?

El noviazgo es una etapa en la que aprendemos a relacionarnos en pareja con la persona que queremos. Todas las parejas tienen problemas, pero a veces estos problemas no se resuelven a través del diálogo y del respeto mutuo. Y es importante que sepas que la violencia no solo ocurre en parejas adultas, sino que muchas veces empieza durante el noviazgo, en la adolescencia.

Los empujones, los insultos, las burlas, el control y los golpes no son resultado del amor y del respeto, sino de una relación violenta. Y, si sucede algo de esto, hay que darle importancia porque nadie puede ni tiene que maltratarte. Es importante que aprendas a reconocer las situaciones de violencia para poder alejarte de este tipo de vínculos.

Distintos tipos de violencia (Para sociabilizar con los estudiantes a partir del video)

**Violencia física:** es la que se dirige y ejerce en el cuerpo como, por ejemplo, a través de empujones, patadas, golpes o cualquier lesión causada con las manos o con algún objeto.

**Violencia sexual:** es la que se ejerce mediante presiones físicas o psíquicas para imponer una relación sexual no deseada. Es decir, sucede cuando la mujer es presionada a llevar a cabo una relación sexual con la que no se está de acuerdo. Incluye también el acoso sexual, la humillación sexual, el aborto forzado y el rechazo del uso de métodos anticonceptivos.

**Violencia psicológica:** se trata de una forma de maltrato que a veces es más difícil de percibir o identificar que la violencia física. Son las amenazas, insultos, humillaciones, el desprecio

hacia la mujer y la desvalorización de sus opiniones o sus acciones.

**Violencia simbólica:** es la que, a través de patrones estereotipados, mensajes, valores, íconos o signos, transmite y reproduce la desigualdad y discriminación en las relaciones sociales, haciendo que parezca que la mujer es inferior al varón en la sociedad. La violencia mediática es una de las formas más comunes de este tipo de violencia y, lamentablemente, hay muchos ejemplos de esto: imágenes, mensajes o publicaciones que discriminan, deshonran, humillan y atentan contra la dignidad de las mujeres como así también la utilización de mujeres, adolescentes y niñas en mensajes e imágenes pornográficas.

Armar entre los participantes del taller grupos de trabajos (hay 6 canciones) por lo que se podrían armar 6 grupos, y si son pocos participantes, armar menos grupos, y asignar más de una canción. Las canciones serán entregadas de forma impresa para que los estudiantes puedan realizar las anotaciones sobre ellas.

### Actividad 1

1. Leer en grupo las letras de las siguientes canciones (se puede acompañar este momento con la proyección de videos o audios de la música propuesta).
2. Analicen las canciones a partir de las siguientes preguntas:
  - ¿Qué cualidades y que roles se promueve para cada género? ¿Cómo describiría la modalidad de relación que se plantea en cada canción?
  - ¿Cuál de los mandatos y dichos de las canciones les parecen pueden inducir respuestas restrictivas a la libertad de cada uno de los miembros de la pareja? ¿Cuáles derechos no se estarían considerando?
3. Busquen en ellas expresiones en las cuales se mencionen las actitudes, conductas, posturas, etc. que para ustedes favorezcan relaciones igualitarias y respetuosas entre los miembros de la pareja. Identifiquen aquellas otras actitudes o comportamientos que para ustedes se oponen a este tipo de relaciones.
4. Reúnanse en grupos y debatan sobre lo que observaron en las canciones y elaboren un listado de aquellas cualidades de la pareja que pueden favorecer vínculos saludables. Piensen en ejemplos concretos de actitudes o comportamientos en los cuales se pongan en juego estas cualidades.

### Actividad 2

- Ø Escuchar el audio del cuento: “Arturo y Clementina” de Adela Turín: <https://www.youtube.com/watch?v=YjHrjeZds4A>
- Ø Indagar sobre el cuento: ¿Cómo creen que se siente Clementina? ¿Qué planes tenía Clementina antes de casarse?

## Taller: “Vínculos violentos en pareja adolescentes” (cont.)

¿Por qué no puede hacerlos? ¿Cómo creen ustedes que se sentirían en esta situación? ¿Cómo hizo Clementina para salir de su casa? ¿Los personajes te recuerdan a alguien que conoces en la vida real? ¿Qué podemos hacer para evitar situaciones como estas? ¿Cuándo hablamos de violencia contra la mujer? ¿Qué tipo de violencias existen?

### Momento II: Violencia en los vínculos de pareja entre adolescentes.

Entre todos miramos el Tráiler de la serie de Netflix: “Las cosas por limpiar”. <https://youtu.be/Dlet0TWTJzE>

(Orientaciones para el docente)

Cuando hablamos de relaciones abusivas, estamos refiriéndonos a aquellas en las cuales las maniobras interpersonales para ejercer el control sobre la pareja, establecen un patrón vincular que se reitera e instala con el correr del tiempo. Los malos tratos, como modo de relación no surgen de forma abrupta sino que se van instalando progresivamente desde las primeras actitudes cotidianas de desconsideración y desvalorización, las que, una vez toleradas o pasadas por lato, pueden habilitar otras conductas de mayor importancia.

En general, esta modalidad abusiva de vinculación comienza con reiteradas y diferentes actitudes de manipulación en el orden emocional, orientadas a ubicar a la pareja en un lugar devaluado, a controlar sus decisiones y actos y que aquella responda a los propios reclamos e intereses. Ridiculización, críticas, no tomar en cuenta las opiniones del otro, los insultos, los silencios como respuesta o la negación de establecer un diálogo, etc. La exigencia de información en cuanto a horarios o personas con las cuáles se interactúa, las escenas de celos, etc.; actitudes que también pueden más tarde convertirse en expresiones amenazantes, en hostigamiento e invasión progresiva de la intimidad. El acoso emocional en los noviazgos adolescentes a veces es tal que las jóvenes llegan a cambiar su comportamiento, limitan sus decisiones o el contacto con amigos, familiares y compañeros de escuela, con el fin de evitar peleas o que su pareja se moleste.

Los niveles de aceptación o de minimización de estas conductas pueden variar, llegando en algunos casos a considerarse como algo “normal”. Otras veces las adolescentes toleran estos tipos de actitudes porque se encuentran ligadas afectivamente a sus parejas, temen que sus marcaciones o

puestas de límites impliquen la ruptura del vínculo, por vergüenza a lo que opinarán otras personas, porque tienen miedo a lo que pueda ocurrir si son ellas las que toman la iniciativa de terminar la relación o porque, a pesar de los malos tratos, la relación permite responder a ciertos intereses que se valoran: tener compañía, explorar el propio desempeño frente al otro sexo, sentirse importante para alguien o protegida frente a otros, etc.

Ante la naturalización de episodios de violencia es común que las adolescentes oculten lo que les ocurre, lo justifiquen, se sientan responsables por no ser lo suficientemente buenas como para que las cosas sean diferentes o se consideren llamadas a hacer algo para que su compañero pueda cambiar. Ello lo podemos asociar con las adjudicaciones culturales hacia el rol femenino en relación a sus funciones de brindar contención y de responder ante las demandas y carencias ajenas. Por otro lado, en los noviazgos adolescentes, como ocurre en parejas adultas, los episodios de violencia suelen tener un carácter cíclico que alterna periodos de calma y de manifestaciones afectivas, con otros de tensión, conflicto y maltrato. En muchos casos suele ocurrir que, luego de un acto abusivo, el joven pide perdón, promete no volver a comportarse así o tiene gestos de consideración hacia su pareja como estrategias para mantener la relación. El problema aparece menos reconocible como tal para quienes son sus protagonistas.

La visibilización temprana de este tipo de interacciones y la ayuda a tiempo pueden evitar que prosigan hacia formas más graves.

### Actividad 1

1. Leemos entre todos, el siguiente relato

**Testimonio de una adolescente de 15 años**

*Un 18 de mayo empecé una relación con un chico de mi barrio. Todo era muy bueno hasta que cumplimos tres meses. Llegó un día en que empezó a prohibirme que me pintase, me decía que era más linda sin maquillar. Más tarde, que no me pusiera pollera ni vestidos, poniéndome la excusa de que así solamente iban las trolas, que si acaso me quería parecer a ellas.*

*Al mes comenzó a decirme que no les hablara a los chicos con los que anteriormente he estado, paveando o cosas de adolescentes, pero nunca sin llegar al sexo, por supuesto. Me refiero a amistades, me dijo que ni los mirara a la cara, que no le hablara a ningún amigo ni siquiera de él, hasta llegar al punto de que no pudiese saludar ni a su propio hermano. Bueno, así empezó todo.*

*Cuando cumplimos cuatro meses, era la Comunción de un primo mío y mi novio me prohibió que saludara a mis primos que tenían 17 y 18 años porque como no eran primos hermanos, dijo que eran tipos como cualquier otro, que podría tener algo con ellos. Ya, por no discutir y para que no me chillara, le hacía caso en vez de ponerme en mi lugar y decirle claramente que él en su vida haga lo que quiera que yo en la mía sé lo que debo hacer.*

*Así seguía el tema, cada vez iba a más, de no dejarme que me fuera con amigas, de tener que acompañarme al médico cuando iba con mi madre para asegurarse de que ningún otro me miraba ni yo a él. Cuando discutíamos, a veces se golpeaba la cabeza contra la pared, pero por supuesto que en mi casa no. Él tenía dos caras, se hacía el bueno delante de mis padres, pero en su casa me gritaba loco o trola, delante de su propia madre. Y la madre tan callada, porque a ella la insultaba igual.*

*A los ocho meses me metió el primer bife, simplemente porque le gané jugando a las cartas; casi se lo devuelvo pero hasta los diez minutos que pasaron no se lo dí porque me quedé bloqueada, no me esperaba que con la persona que yo más quería... con el que pasaba buenos momentos (muy pocos), pero no sé por qué lo seguí viendo.*

## Taller: “Vínculos violentos en pareja adolescentes” (cont.)

2. Compartan las relaciones sobre el testimonio leído a partir de las siguientes preguntas:

- ¿Cuáles son las actitudes de ambos miembros de esa pareja que les parecen inapropiados? Justifiquen sus respuestas.
- ¿Cómo caracterizarían el comportamiento de cada uno de los adolescentes de esta pareja?
- ¿Qué significa para ustedes “tenía dos caras”? ¿Se puede ser violento solo con algunas personas?
- ¿Por qué creen que él se comportaba de esta manera?
- ¿Qué causas podría haber para que ella continuará con esta relación?
- ¿Qué tipos de malos tratos encuentran y en que conductas concretas?
- Piensen y compartan, sin personalizar, otros ejemplos de malos tratos en parejas adolescentes.

### Actividad de cierre

(Esta actividad se realizará como puesta en común entre todos los participantes del taller)

1. A partir de lo trabajado en la primera actividad armen un listado de conductas que pueden tener lugar en parejas adolescentes y que constituyan formas de violencia hacia otros.
2. Piensen y construyan una definición de violencia en la pareja.
3. Puesta en común: entre todos definan y escriban en el pizarrón una lista de las formas de maltrato encontradas. Identifiquen que tipo de daños pueden generar y que derechos se vulneran en cada una de ellas. A partir, por ejemplo:
  - Cuando critican tu cuerpo
  - Cuando te obliga a hacer lo que no querés
  - Cuando trata de controlar el dinero que gastas
  - Cuando te hace esperar más de lo acordado
  - Cuando te tira de pelo o te empuja
  - Cuando se disgusta por algo y se muestra enojado, sin querer hablar del tema
  - Cuando te revisa los mensajes del celular.
4. ¿Qué respuestas serían adecuadas y cuáles no ante estos tratos violentos? Justifiquen
5. Entre todos construyan una definición de violencia en la pareja y una caracterización de esta problemática.

**NOTA IMPORTANTE:** Las producciones resultado de la consigna 3 y 5, serán plasmadas en dos afiches, para luego junto a lo trabajado en las canciones, participar del cierre de jornada

### Propuesta II

#### Para nivel primario y primeros años de secundaria

La adolescencia llega con una carga emocional y afectiva que busca ser expresada y experimentada en sus relaciones interpersonales; las/los/les adolescente empiezan a descubrir

el agrado de la atracción sexual, buscar privacidad en sus relaciones sociales y tener el placer de estar cerca. Una/o/e adolescente comienza a tener un noviazgo violento cuando se involucra en un ciclo de violencia que empieza desde el estrés y tensión hasta el dominio y control de la relación, afectando su estructura psicológica y emocional. Las Jornadas de Educar en Igualdad nos permiten trabajar sobre los sentidos del cuidado, construir espacios que habiliten la reflexión, haciendo visible la violencia machista, los abusos, los intentos de dominación y control. Este será el punto de partida, el compromiso colectivo para la erradicación de las violencias de género y todas las formas de discriminación.

### Actividad 1

#### ¿Una historia de amor?

Te proponemos que veas en familia una historia realizada por chicos y chicas de 6to grado de la Escuela Presidente Kennedy (Argentina) en el marco de las Jornadas de reflexión de violencia de género en 2017.

<https://youtu.be/78X805BI024>

*Para charlar en grupo:* ¿Cuál es la idea principal o el mensaje que la historia intenta transmitir? ¿Los maltratos de Lucas son demostraciones de amor? ¿Por qué Luna debería dejar de justificar a Lucas? ¿Qué deberían haber hecho las amigas y los amigos de Luna desde que Juan empezó con el maltrato? ¿Cómo pudo Luna salir de esa situación? ¿Qué cosas necesita cambiar Lucas para poder volver a tener una relación amorosa? ¿Conoces relaciones o parejas de amigos donde ocurre algo similar? ¿Cómo crees que es necesario actuar ante esta situación?

### PROPUESTA 2

#### Reconocemos el círculo de la violencia.

El círculo de la violencia tiene tres momentos importantes: acumulación de tensión, explosión violenta y “luna de miel”, cada momento se explica en la imagen.

Te proponemos que reconozcas en la historia de Luna y Lucas los ejemplos de cada momento del ciclo y los escribas en tu carpeta. ¿Cómo se puede salir de ese círculo?

### Actividad 2

Más allá de que se produzcan en ámbitos no escolares, los y las adolescentes ponen en juego cuestiones tan vitales y decisivas, como los afectos, las pertenencias y/o referencias grupales, la capacidad reflexiva sobre sus modos de vincularse y de tomar decisiones, la construcción de autonomía, (los mandatos y modelos de masculinidades y femineidades). Por ello es necesario que en las distintas propuestas de trabajo que se presentan a continuación se visibilicen esos distintos escenarios y acontecimientos cotidianos, y se valoren y

## Taller: “Vínculos violentos en pareja adolescentes” (cont.)



respeten las opiniones, los sentimientos que los y las adolescentes expresan. (Cartilla Educar en igualdad, 2019)

Acompaña a tu amiga si sufre violencia Campaña #Amiga date cuenta (2019)

Una campaña de prevención protagonizada por Lali Espósito cuyo objetivo es promover vínculos saludables en la adolescencia y brindar herramientas para detectar y prevenir situaciones de violencia entre las y los jóvenes.

<https://youtu.be/2FXJdAH5afi>

Campaña #Amigo date cuenta (2020)

El machismo no es algo con lo que los varones nacemos. Es algo que aprendemos, que vemos, que nos enseñan. Y que también podemos desaprender y dejar atrás.

[https://youtu.be/M1hkKfXQn8?list=PLInX2Be6686IMjdl6Wz\\_o\\_wQl2bOoNomz6](https://youtu.be/M1hkKfXQn8?list=PLInX2Be6686IMjdl6Wz_o_wQl2bOoNomz6)

### Preguntas orientadoras

En el amor, ¿todo vale? ¿Cuáles son los signos de violencia que pueden aparecer en una relación de pareja? ¿Qué tipos de violencias se visibilizan en los videos? ¿Qué derechos se ven vulnerados en esas situaciones? ¿De qué formas le podemos demostrar a una persona que la queremos? ¿Qué características definen a una relación de pareja democrática/cuidada/con respeto? ¿Cómo pueden resolverse los conflictos de pareja? ¿Es malo que haya conflictos? Si una mujer fue maltratada por su pareja y vuelve, ¿es ella la responsable? Si una mujer fue violentada por su pareja, ¿es porque se lo buscó? ¿Cómo afecta el machismo a las relaciones entre las personas? ¿Cómo piensan que está presente el machismo en un ámbito como el boliche? ¿Qué imágenes de masculinidad se promueven en los videos? ¿Consideran que el consumo de alcohol y de otras sustancias es diferente en mujeres y varones? ¿Por qué? ¿Qué sucede con nuestras decisiones sobre el cuidado propio y ajeno cuando consumimos alcohol? ¿Qué prácticas de cuidado -individuales y grupales- podemos poner en práctica ante las situaciones de violencias que pueden ocurrir en los boliches y/o en las redes?

Luego de todo lo conversado cómo responden a las siguientes preguntas: ¿Qué es cuidarse? ¿Quiénes cuidan? ¿Cuándo nos sentimos cuidados/as?

- A modo de cierre observar es siguiente video: Cuidame de Jorge Drexler.

- Meditar en silencio la letras y expresar ideas que surgen de lo trabajado en clase.

- Representar en afiches, esas ideas transformadas en mensajes para exponer en la Institución y dar a conocer al resto de la comunidad educativa.

[https://youtu.be/71RcRiL\\_2c4](https://youtu.be/71RcRiL_2c4)

Dar a conocer los teléfonos útiles en casos de situaciones de emergencia o necesidad de acompañamiento. El mismo puede estar expuesto en distintas paredes de la escuela.

**Silvina Beltramo. Sec. de Cultura. AMSAFE La Capital**  
**Ma. Guillermina Canal. Sec. de Cultura. AMSAFE La Capital**  
**Marian Ghione. Sec. Administrativa. AMSAFE La Capital**  
**Melisa Centurión. Esc. N° 568 “Gral. José de San Martín”**

### LINKS CANCIONES

LA MUDA. Kevin Roldán

[https://youtu.be/Za8DC7y\\_T4A](https://youtu.be/Za8DC7y_T4A)

SI TE AGARRO CON OTRO. Cacho Castaña

<https://youtu.be/9BAHZvBeSxY>

PERRA. Los Palmeras

<https://youtu.be/liwZT1W3XIE>

LA PARTE DE ADELANTE. Andrés Calamaro

<https://www.youtube.com/watch?v=f0SG-aGIOxE>

CARAMELO. Ozuna / Myke Towers

<https://youtu.be/KilybZma5vY>

MALO. Bebe

<https://youtu.be/90GqAf3zI8s>



Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio

Ante situaciones de violencia de género

**NO ESTÁS SOLA**

► Contención y asesoramiento telefónico disponibles las 24 hs.

**Línea 144**

☎ 11-27716463 | 11-2775-9047 | 11-2775-9048

Ciudad de Santa Fe  
0800 777 5000

Ciudad de Rosario  
0800 444 0420  
Teléfono Verde  
☎ 341-5781509



# Intimidación, privacidad y redes sociales: propuesta para EEMPA

La propuesta de actividad que se desarrolla a continuación está pensada para llevarse a cabo con alumnos de EEMPA. Utilizando como disparador “Nosedive” (primer capítulo de la tercera temporada de la serie Black Mirror), proponemos indagar las concepciones de los jóvenes y adultos en torno a la privacidad, la intimidad y la difusión de datos personales en redes sociales y aplicaciones, y propiciar un debate acerca de sus alcances, debate que se verá enriquecido por los aportes teóricos de Paula Sibilía.

## Problema y contexto

“¿Cómo se llega a ser lo que se es?” es la pregunta que estructura el primer capítulo del libro de Paula Sibilía, La intimidad como espectáculo. Tomada de uno de los subtítulos del último escrito de Friedrich Nietzsche, Ecce Homo, la pregunta tiene en el análisis de Sibilía alcances propios de los últimos años del siglo XX y los primeros del siglo XXI. Es la

pregunta por la subjetividad y cómo esta se construye.

Para aquellas personas nacidas en los últimos años del siglo XX, primeros años del siglo XXI la construcción de la subjetividad está ligada a vínculos e interacciones virtuales. Les jóvenes a quienes va dirigida esta propuesta de actividad nacieron en pleno auge de los blogs y de las primeras redes sociales abordadas por Sibilía, y crecieron asistiendo al vertiginoso avance tecnológico en la vida cotidiana.

Considerando esto, no resulta sorprendente que quienes pertenecen a este grupo etario compartan datos personales (propios y de personas allegadas) y fotos o videos en un espacio al que pueden acceder miles, millones de personas desconocidas. Tampoco sorprende que lo hagan “sin ninguna inquietud con respecto a la defensa de la propia privacidad ni tampoco la de sus amigos, enemigos, parientes y colegas” (Sibilía, 2008:88).

Más aun, es probable que para estos jóvenes situaciones como los escraches virtuales a presuntos violadores o golpeadores, la “cancelación” de personas públicas por opiniones que resultan polémicas o la difusión de imágenes íntimas con fines vengativos no sean más que formas de vincularse en la cultura digital. No obstante, muchas de esas acciones vulneran derechos y configuran delitos.

En su Resolución sobre Privacidad en la Era Digital la ONU exhorta a los Estados a promover “una educación de calidad y oportunidades de educación permanente para todos, a fin de fomentar, entre otras cosas, los conocimientos digitales y las aptitudes técnicas necesarias para proteger eficazmente la privacidad” (ONU, 2016:6). Esta propuesta llevada a cabo desde y para la escuela pública pretende dar cumplimiento a esa exhortación.

## Objetivos

Indagar en las ideas previas de los estudiantes en torno a los derechos a la intimidad y privacidad, tanto propios como ajenos.  
Conocer los derechos ligados a la protección de la privacidad e intimidad en la era digital.  
Reconocer instancias de vulneración de esos derechos.

Propiciar un debate acerca de las responsabilidades de garantizar esos derechos

## Actividad

Primer momento: A modo de disparador



## Intimidad, privacidad y redes sociales: propuesta para EEMPA (cont.)



proponemos ver “Nosedive”, primer capítulo de la tercera temporada de la serie Black Mirror. En este capítulo se nos presenta un futuro no muy lejano en el que cada interacción entre las personas está intervenida, propiciada y “puntuada” por dispositivos tecnológicos. Por ejemplo, para sostener una conversación casual de ascensor, las personas revisan rápidamente las redes de su interlocutor ocasional. Al finalizar cada interacción cada participante puntúa, califica con una, dos, tres, cuatro o cinco estrellas. Todas las personas en esta burbuja ficcional cargan con su puntuación: quienes bajan de 2,5 tienen vedados ciertos espacios, a quienes tienen calificación superior a 4,5 se les abren muchas puertas. “Nosedive” (o “Caída en picada”) sigue a una protagonista que, en un intento por escalar socialmente, termina en la marginalidad de esa sociedad a la que pretendía pertenecer

Luego de ver el capítulo se abre una instancia de reflexión y debate. Para estimular este intercambio, se entregará por grupos de no más de cinco personas dos palabras/conceptos. Les estudiantes podrán reflexionar en torno del concepto asignado recuperando escenas del capítulo visto o estableciendo relaciones entre el concepto, lo visto y la cotidianidad. Algunas de las palabras o conceptos que se les entregarán son: PRIVACIDAD – INTIMIDAD – CANCELACIÓN – INDIFERENCIA – SIMULACIÓN – AUTENTICIDAD – PERTENENCIA – PRIVILEGIO – EXCLUSIÓN – SOLIDARIDAD – AMISTAD – VÍNCULOS – IMAGEN PÚBLICA – MÉRITO.

Segundo momento: A continuación proponemos profundizar las líneas de debate y reflexión abiertas en el primer momento. Para ello les invitamos a analizar algunos titulares de periódicos en los que se refieren hechos en que las redes sociales tuvieron gran relevancia:

**Imágenes:** Propiciamos el debate en torno a las situaciones que presentan los recortes mediante los siguientes interrogantes: ¿es correcto o incorrecto el uso que se da a las redes sociales en estos casos?, ¿se vulneran derechos?, ¿se cometen delitos?, ¿hay límites para el derecho a la privacidad/intimidad?, ¿hay límites para la libertad de

expresión?, ¿hiciste/dijiste/escribiste en tus redes sociales cosas que te avergüenzan o de las que te arrepentiste?, ¿sería correcto que se te juzgara por eso?

Para propiciar respuestas informadas a algunos de los interrogantes anteriores, se alienta a los estudiantes a hacer una investigación recomendando especialmente la lectura de alguno de los siguientes enlaces:

[\\*https://www.argentinacibersegura.org/noalgrooming/ley-de-grooming](https://www.argentinacibersegura.org/noalgrooming/ley-de-grooming)

<https://www.lavoz.com.ar/ciudadanos/avanzan-en-argentina-los-proyectos-de-ley-que-buscan-atacar-la-sextorsion-y-la-porno-venganza/>

Luego de comentar colectivamente las conclusiones, les invitamos a que escriban una reflexión individual acerca de los temas abordados durante la jornada. Lejos de pensar esta “última” actividad como un cierre, la entendemos como una manera de mantener el diálogo abierto y como disparador de futuras jornadas de debate.

### Resultados esperados

Con esta propuesta esperamos propiciar actitudes de escucha atenta entre los estudiantes y al mismo tiempo habilitar espacios seguros para que logren expresar sus ideas y convicciones. Esperamos también despertar en ellos una mirada crítica y reflexiva ante la realidad que les circunda, que se entienda que las interpretaciones en torno a los hechos son múltiples y diversas y que todas ellas están atravesadas por nuestras vivencias. Asimismo, esperamos que reconozcan instancias de vulneración de derechos y los diferentes niveles de responsabilidad en el cumplimiento de esos derechos.

**Ma. Anahí Tessa. Prof. de Lengua  
EEMPA N° 6148 “José Pedroni” de Coronda  
Diplomada en ESI (UBA)**

# Las mariposas siempre vivas en su jardín

**E**l 25 de Noviembre de 1999 es la fecha estipulada por la asamblea General de las Naciones Unidas como el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. ¿Sabías por qué? Porque el 25 de noviembre de 1960, asesinan a las hermanas Minerva, Patria, María Teresa Mirabal quienes forman parte de la historia de República Dominicana por haber luchado contra la dictadura de Rafael Leónidas Trujillo, quien ordenó el asesinato de las tres primeras, ya que Dedé Mirabal, murió el 1 de febrero del 2014. Las hermanas Mirabal eran mujeres educadas para ser amas de casas, pero se atrevieron a desafiar el poder del dictador.

El tirano siente una gran afición por Minerva al verla, en una fiesta de celebración del “descubrimiento de América” la invita a bailar y ella lo rechaza. Este encantamiento según algunos historiadores es el que desencadena y da origen a la gran pasión del tirano por Minerva.

A partir de este momento Minerva queda en la mira del chapitas, éste no descansará hasta terminar con ella y con su familia y comenzará la venganza en la persona de Enrique Mirabal, quien es encadenado y sometido a torturas y humillaciones, en una especie de revancha de la vida por el despotismo y malos tratos hacia las mujeres de su casa. (Arizmendi, 2008: 4) Minerva fue una de las primeras mujeres en graduarse en la Universidad, pero Trujillo se encarga de que no pueda ejercer su profesión, como abogada. Las hermanas Mirabal y sus maridos fundaron la agrupación 14 de Junio, contraria al régimen. A la que Trujillo responde con una brutal represión en 1960.

Minerva, sus hermanas y sus maridos fueron encarcelados, y en la cárcel las llamaban “Las Mariposas” porque desde sus celdas, les cantaban a los hombres encarcelados al otro lado. Las cuatro hermanas son los personajes de Julia Álvarez en la novela “En el tiempo de las mariposas”. Estas “mariposas” logran transmitir el espíritu de lucha y la reacción a los actos sanguinarios de Trujillo. En esta alegoría cada uno de los personajes en sus transformaciones se vuelve un símbolo ya que surgen de un tejido estructural, una transformación social de su país.

Sin embargo, aunque las versiones defendidas por escritores e historiadores relatan que, el tirano estaba enamorado de Minerva, y por su desprecio la manda a matar, dejando entrever que lo sucedido fue un crimen pasional. Su hermana Dedé no comparte esta visión y sostiene todo lo contrario. Aclara que, no era como mujer la atracción del dictador hacia Minerva, sino porque ésta representaba un desafío para la dictadura. De hecho, según Dedé, poco antes del asesinato de sus hermanas, el dictador declaró: «solo tengo dos problemas en mi Gobierno: la Iglesia católica y la familia Mirabal». (EFE,

2010).

La hija de Minerva también declara: “El crimen de mi madre y mis tías fue político, no pasional. Muchos hablan de que Trujillo se enamoró de Minerva. Pero esa no fue la causa del asesinato. Él siempre supo que Minerva era una enemiga de su régimen y la presencia de las Mirabal se convirtió en su obsesión” (Alonso, 2012).

La resistencia de estas tres hermanas, Patria, Minerva y María Teresa, demuestran de lo que somos capaces las mujeres comprometidas y militantes de la vida, a tal punto que vamos andando y casi sin darnos cuenta, a veces solas, otras veces juntas a otros defendiendo y poniendo en práctica nuestras creencias, en los valores democráticos que nos permitan soñar cada día con un país, más justo, soberano y libre y por qué no, soñar nuevamente con la Patria Grande.

## Bibliografía

- Alonso, Mercedes (2012), “El crimen de mi madre y mis tías fue político, no pasional”, *Dominicanos Hoy*, 3 de octubre. Disponible en: [http://dominicanoshoy.com/index.php?id=58&tx\\_ttnews%5Btt\\_news%5D=38305&cHash=91786aad9127c89d5442e65a2c8e6a6d](http://dominicanoshoy.com/index.php?id=58&tx_ttnews%5Btt_news%5D=38305&cHash=91786aad9127c89d5442e65a2c8e6a6d)
- (2013), “Hablemos de la mujer”, *Dominicanos Hoy*, 7 de marzo. Disponible en: [http://dominicanoshoy.com/index.php?id=58&tx\\_ttnews%5Byear%5D=2013&tx\\_ttnews%5Bmonth%5D=03&tx\\_ttnews%5Btt\\_news%5D=87114&cHash=6afe74f6dfd598b3a1cf7bcde28048f4](http://dominicanoshoy.com/index.php?id=58&tx_ttnews%5Byear%5D=2013&tx_ttnews%5Bmonth%5D=03&tx_ttnews%5Btt_news%5D=87114&cHash=6afe74f6dfd598b3a1cf7bcde28048f4)
- EFE (2010), “República Dominicana conmemora los 50 años del asesinato de hermanas Mirabal”, *Noticias Sin*, 25 de noviembre. Disponible en: <http://www.noticiassin.com/2010/11/republicadominicana-conmemora-los-50-anos-del-asesinato-de-hermanas-mirabal/>
- Documental “Las Mariposas: Las Hermanas Mirabal.

**Mabel Beatriz Torres**

**Lic. en Filosofía. Prof. en Educación Superior  
Secretaria en Derechos Humanos  
CTA Castellanos**



## Leer violencia de género: identificar para transformar

**E**ste año la Ley N° 26 485 de Protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres cumplió trece años desde su sanción. En su artículo 4° se tipifica con claridad que la violencia contra las mujeres es “toda conducta, acción u omisión, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal”. La violencia de género no puede pensarse separada del lugar marginal e infravalorado que han tenido las mujeres a lo largo de la historia con respecto a la centralidad del varón. En Argentina, los femicidios —que son la manifestación más extrema de la violencia ejercida contra las mujeres— han llegado a la cifra de 212 en el mes de octubre: un femicidio cada 24 horas. En lo que va del 2022 hubo además 181 intentos de femicidios, 9 transfemicidios/travesticidios y 189 niños/as que perdieron a su madre. El 61,3% de los femicidios fue cometido por parejas o exparejas de las víctimas, 33 de las víctimas habían realizado al menos una denuncia y 22 tenían medidas de protección. Todas estas cifras nos dan una clara idea de la magnitud del horror. Por lo tanto, es imperioso que en la escuela, institución formadora por excelencia, se hable sobre la violencia de género en todas sus formas, que se la diferencie de otros tipos de violencia (como son los casos de inseguridad, por ejemplo) y que realicen actividades que tengan como finalidad su prevención y condena.

Desde este posicionamiento político pedagógico es que decidimos compartir, en esta publicación, propuestas para abordar la violencia de género en el aula; nos proponemos hacerlo siempre en red, tejiendo lazos entre compañeros/as y entre las distintas disciplinas (Lengua y Literatura, Historia y Formación Ética). Nuestra proposición consiste en hacer de los textos

literarios disparadores a partir de los cuales iniciar la reflexión. En textos de todas las épocas y sociedades la violencia de género emerge, más allá de las intenciones del autor/a, de las ideas hegemónicas de su época, como un síntoma. Ese síntoma, que a veces es evidente, pero otras está velado, no siempre ha sido leído y tenido en cuenta. La idea es volvernos sensibles a él. A través de la lectura, podemos entrenar la sensibilidad de los/as alumnos/as (y la nuestra) para identificarlo, explorar sus distintas manifestaciones y pensar las posibles causas que lo originaron.

Los textos literarios pueden servirnos para visibilizar las violencias hacia las mujeres, y usamos el plural porque son múltiples sus variantes: violencia física, sexual, psicológica, económica y simbólica. Si recurrimos, por ejemplo, a los romances españoles de la Edad Media, podemos ver cómo se cuela, sutilmente, la violencia de género en algunos de ellos, y en otros, se expone abiertamente, tal es el caso del poema “Romance de la bella mal maridada”. Este caso violencia física se expresa con claridad en las voces de los tres personajes que intervienen en la historia: la de una mujer, que confiesa que su esposo le da “muy mala vida” y quiere escapar de él; la de su pretendiente, que escucha al marido decir que va a herirla y le ofrece su amor; la del marido, que irrumpe y la amenaza de muerte. La mujer no cuestiona su suerte: su marido tiene derecho a matarla porque besó a otro hombre, de hecho, ella va a ser quien le sugiera diferentes alternativas de castigo para que él elija cuál infringirle. En otro poema, “Romance de una fatal ocasión”, otro tipo de violencia, la sexual, tiene lugar cuando una joven es perseguida, mientras camina sola en los prados, por un señor que intenta abusar de ella, si no se concreta el abuso es porque ella logra robarle el puñal y matarlo en el forcejeo. Las últimas palabras del hombre antes de morir, “No te alabes en tu tierra / ni te alabes en la mía / que mataste un caballero / con las armas que traía”, evidencian que si la deshonra





## Leer violencia de género: identificar para transformar (cont.)

recae sobre el hombre no es por intentar abusar de una joven sino por haber sido muerto en manos de una mujer y con su propia arma. La joven le promete no dar a conocer el hecho, aun cuando ha sido víctima de su violencia: la mujer debía callar; sin embargo, entiende que contarle, no esconder el abuso, es lo que necesita. “No alabarme, caballero, / decirlo, bien me sería; / donde no encontrase gentes / a las aves lo diría”.

Historizar la opresión nos permite verla y desnaturalizarla. En ese sentido, resulta interesante conocer cuáles eran los destinos posibles de las mujeres en la Edad Media, ya fueran de la nobleza o campesinas, siempre estaban bajo la tutela de un varón -esposo, padre, hermano- y sometidas a su voluntad. El matrimonio y la maternidad, el convento o el burdel, eran las acotadas posibilidades de las mujeres de la época. Conocer las cualidades que, en el medioevo, debían cumplir las mujeres para ser consideradas honrosas y respetables, nos permitirá complejizar el análisis de los textos literarios, por eso sugerimos, además, ver el video “Arquetipos de buenas y malas mujeres en la Edad Media”.

Podemos acercarnos un poco más en el tiempo y en el espacio y hacer foco en la literatura argentina. La violencia de género es un tema abordado por la poeta Alfonsina Storni, autora cuya producción literaria tuvo lugar en las primeras décadas del siglo XX. En su poema “Los malos hombres” la violencia sexual se manifiesta con crudeza: una voz poética femenina se dirige a otras mujeres y les pide ayuda: ha sido violada por tres hombres y siente que, desde entonces, “[la] persigue el espanto”, además las exhorta “Nunca salgáis de noche, (...) Los hombres andan sueltos / Como perros sin amo” para protegerlas. Resulta imposible comprender la potencia de este poema sin contextualizar a su autora. Storni se abrió camino como artista en un mundo de hombres, porque el mundo de las Letras era un ámbito reservado para los hombres a principios del siglo XX. Las representaciones en torno al rol femenino imperantes en ese momento de nuestra historia destinaban a las mujeres a la esfera doméstica, asociaban su deber al cuidado del hogar y de su familia. Estas representaciones eran tensionadas constantemente por múltiples y diversas realidades del sector femenino de la población: las trabajadoras, las intelectuales, las militantes, las artistas; todas ellas ponían en cuestión el rol tradicional que se les asignaba culturalmente. Socialista, feminista, madre soltera, Alfonsina Storni hizo oír su voz en un círculo cerrado -y masculino- de la literatura. Sugerimos la serie de cortos “Sufragistas” de Canal Encuentro para acompañar el análisis de su obra.

En la actualidad, Selva Almada, en su libro de crónicas Chicas muertas, se mete de lleno en el tema de la violencia de género. En él vuelca los resultados de sus investigaciones acerca de tres femicidios ocurridos en el interior del país en los años ochenta, muertes a las que se les adjudicó el desacertado apelativo de “pasional” cuando en realidad fueron el sombrío resultado de la violencia patriarcal. Una de esas historias aparece con anterioridad en el cuento “La muerta en su cama”, en él se narra un hecho verídico que tuvo lugar en 1986 en San José, un pequeño pueblo de la provincia de Entre Ríos: una joven aparece muerta en su casa, en su propia cama, los principales sospechosos son el

padre y el novio. Nunca se supo quién/es fueron los culpables y el femicidio queda impune, como otros tantos, cientos, desde entonces en nuestro país. Para profundizar sobre el tema, sugerimos, a la par de la lectura de los textos, trabajar con las estadísticas que se encuentran disponibles en diversos portales, entre ellos el [Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, que nos permiten analizar la problemática en la actualidad.](#)

Podríamos mencionar muchos más textos en los cuales la violencia de género aparece, unas veces de manera sutil, otras, de manera prominente, pero lo que nos interesa señalar es que lo que importa es el modo en que elegimos abordarlos, las “lentes” que nos ponemos para hacerlo: toda lente obtura algo para poder ver otra cosa; la violencia de género, en la literatura y fuera de ella, ha sido obturada demasiado tiempo. Su naturalización hace difícil reconocerla, por lo tanto, es imprescindible señalarla cada vez, más allá del tema que estemos trabajando en la clase. Preguntar qué tipo de violencia de género se manifiesta en cada texto, si los personajes femeninos reconocen la violencia que están padeciendo y cómo reaccionan ante ella, qué expresan las voces femeninas cuando se les da la palabra, qué callan cuando no tienen voz, qué manifiestan a su vez las voces masculinas, puede ser puntapié para iniciar el diálogo.

Como señalamos al principio de este artículo, el femicidio es la forma más extrema de violencia contra la mujer; sin embargo, cotidianamente ejercemos la violencia de género en formas más sutiles, menos evidentes, formas que reproducen representaciones desiguales y que perpetúan relaciones opresivas. A través del humor podemos observar cómo se ejerce la violencia simbólica, ¿de qué nos reímos cuando nos reímos?, ¿qué estereotipos reproducimos cuando difundimos memes o chistes sobre mujeres y varones? Por eso, una alternativa de trabajo interesante es realizar una selección de viñetas actuales y memes y analizarlas, de modo que nos permitan problematizar esta cuestión en las aulas. Ello habilitaría la posibilidad de pensar en las diversas y múltiples maneras en las que el patriarcado nos atraviesa, detectando aquellas violencias que reproducimos sin detectarlas. Sin duda, desnaturalizarlas constituye el primer paso para erradicarlas.

Sostenemos que la violencia de género debe ser un tema transversal en el programa anual de cada materia, sólo priorizando su abordaje se puede generar en nuestros/as estudiantes esa sensibilidad de la que hablábamos que les permitirá identificarla, desnaturalizarla, cuestionarla.

### Recursos:

[https://www.youtube.com/watch?v=rat4q4y\\_dK8&list=PLdYXcYTJf986JGdcOuh0S3Uk-sZ7IRiso&index=5](https://www.youtube.com/watch?v=rat4q4y_dK8&list=PLdYXcYTJf986JGdcOuh0S3Uk-sZ7IRiso&index=5)

<https://www.youtube.com/watch?v=dbiD7YFRTgE>

<https://oig.cepal.org/es>

**Romina Evangelisti. Delegada de base  
Delegación San Lorenzo  
Débora Contadin. Secretaria de Prensa  
AMSAFE San Lorenzo**

## “Mientras haya una mujer sometida, nunca seré una mujer libre” (Audre Lorde)

**E**n 1981, la ONU estableció el 25 de noviembre como Día Internacional de Lucha Contra las Violencias hacia las Mujeres. Esta fecha tiene como objetivo que los gobiernos, organizaciones e instituciones sociales visibilicen, analicen y reflexionen las violencias presentes en las sociedades. Recordamos a las hermanas Patria, Minerva y María Teresa Mirabal, activistas militantes de la República Dominicana conocidas como “las mariposas”, torturadas y asesinadas brutalmente el 25 de noviembre de 1960 por órdenes del entonces dictador de ese país: Trujillo.

En Argentina, desde 2009, contamos con la Ley N° 26485 de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres en los ámbitos que desarrollen sus relaciones interpersonales. Esta ley es el resultado de un proceso de adecuación de la legislación nacional a los instrumentos internacionales y regionales de Derechos Humanos a los que Argentina adhirió en los años noventa, como la CEDAW y Belem do Pará. Esta ley es el marco legal necesario que afirma el Derecho de las mujeres a una vida sin violencias.

Tenemos una ley y tenemos una fecha para reflexionar sobre las violencias machistas, sin embargo, la violencia hacia las mujeres no se detiene. Es necesario trabajar de manera articulada, responsable y comprometida entre el Estado, las organizaciones feministas, instituciones sociales, la Justicia y los medios de comunicación. ¿Cómo se podría materializar esta articulación?

- ✓ Con un Estado que implemente políticas públicas para abordar las violencias hacia las mujeres en su complejidad e interseccionalidad.
- ✓ Con un trabajo en conjunto entre Estado y organizaciones feministas, quienes realizan el trabajo territorial fortaleciendo en derechos y acompañando a las mujeres en situaciones de vulnerabilidad.
- ✓ Con la implementación de la ESI en las escuelas, clubes, organizaciones culturales y barriales, entre otros espacios de participación de las infancias y juventudes. Es en las escuelas donde las y los docentes tenemos la posibilidad de trabajar en equipo, con conocimiento científico y confiable, generando propuestas pedagógicas creativas y participativas que fomenten una actitud crítica reflexiva sobre los estereotipos de género, amor romántico, publicidad y lenguaje sexista y los micro machismos que son formas sutiles y no visibles de la violencia de género.
- ✓ Con medios de comunicación que informen desde una perspectiva de género.
- ✓ Con una Justicia que proteja y garantice los derechos de las mujeres víctimas de violencias.

En el departamento San Martín se observa que a las desigualdades de género históricas se suma el aumento de la

pobreza que atraviesa en mayor medida a mujeres e infancias. El incremento de situaciones de violencia de género, la falta de vivienda, las dificultades para acceder al sistema de Salud, a los MAC (métodos anticonceptivos) al derecho a la Interrupción voluntaria del embarazo, el acceso a la Justicia, la violencia institucional y las alarmantes limitaciones de las políticas públicas de los estados locales y provinciales específicas para el abordaje de las violencias machistas, son algunas de las violencias cotidianas que atraviesan las mujeres y disidencias en las localidades del departamento San Martín. Ante esta situación, en el mes de junio pasado, MUMALA (mujeres de la patria latinoamericana) presentó un Proyecto de Ley para la declaración de [#EmergenciaNiUnaMenos en el dpto. San Martín](#). En Santa Fe, los datos del Observatorio “Mujeres, Disidencias, Derechos”, elaborado por MUMALA a partir de medios gráficos y digitales, se registraron del 01 de enero al 10 de noviembre de 2022: 67 muertes violentas, las cuales se clasifican en:

- 17 femicidios (2 vinculados)
- 2 Transtravesticidios
- 44 muertes violentas en contexto de violencias urbanas/narcocriminalidad
- 1 suicidio femicida
- 3 muertes en investigación

Además, se registraron 16 intentos de femicidios.

Los datos son alarmantes y nos exigen acciones urgentes e integrales para construir una sociedad libre de violencias. Es necesario reparar en las 44 muertes violentas en contexto de narcocriminalidad ¿la criminalidad organizada toma represalias sobre los cuerpos feminizados?

Eugenia Cozzi, doctora en Antropología e investigadora del Conicet toma el concepto de violencia expresiva, que Rita Segato despliega en su libro La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez. “Hay que tomar en cuenta la expresividad de esas violencias, tienen que ver con formas de dominación. Entonces, las explicaciones rápidas sobre lo que sucede en Rosario que aluden a la idea de guerra narco, ligada con una violencia instrumental para disputas de mercados ilegales, quedan cortas. Hay que pensar cómo es el uso expresivo de esa violencia, en el sentido de probar masculinidad, pero también para probar que yo domino al otro, a la otra”, señala la investigadora y subraya: “Es una forma de ejercicio del poder, no solo una disputa instrumental por un mercado”.

**Nancy Beatriz Baez.**

**Lic. En Psicología. Militante feminista y de DDHH.  
Integrante MUMALA depto. San Martín**

# Una propuesta, cuerpos libres y felices

**E**xiste una urgencia y una necesidad de reflexionar sobre las tensiones que sigue generando la implementación de Educación Sexual Integral. Si bien al interior de las escuelas podemos hallar algunas experiencias que intentan responder a lo planteado desde la legalidad y el compromiso, también sigue habiendo silencios, resistencias, rechazos. Me permito afirmar que la E.S.I. es imprescindible en todas las escuelas argentinas.

Porque hay una creciente demanda social de ESI y la escuela tiene la función de responder (a estudiantes, organizaciones defensoras de los DDHH, familias, medios masivos y demás).

Porque todavía es necesario trabajar sobre algunas resistencias para la implementación de la ESI (personales, propias del sistema educativo, de ciertos grupos de la comunidad).

Porque la realidad de la ESI en las aulas solo es posible si es impulsada desde la propia escuela y sus integrantes.

En este sentido resulta pertinente construir propuestas tendientes a reconocer a niñas, niños y niñas como sujetos de derechos y de deseos y poder habilitar posibilidades para que se expresen de acuerdo a ellos. A su vez, implica disponer en la escuela espacios participativos y respetuosos de la integridad de cada una/o/e y de la diversidad de creencias y situaciones, promoviendo distintas formas de participación. Propiciando ciudadanía más democráticas, respetuosas, con mayor compromiso, como así también promover procesos de genuino intercambio entre docentes en todas las escuelas, en pos de construir conocimiento y nuevos interrogantes con las, los y les estudiantes del nivel.

Habitualmente no nos ponemos a reflexionar sobre los marcos ético-jurídicos que prescriben las prácticas socialmente aceptadas y que definen el conjunto de derechos. Esta naturalización del orden social nos puede conducir a creer que las desigualdades son cuestiones que responden a un orden natural, cuando en realidad, son construcciones culturales producto de concepciones y proyectos políticos. Es por esto que educar en la democracia plantea grandes desafíos. Partiendo desde el convencimiento de que no es posible quedarnos en el discurso y la norma, sino que resulta necesario avanzar en prácticas concretas y en una transformación cultural que nos debemos en la temática de género, diversidad sexual, cuidado y respeto del cuerpo, la afectividad y el ejercicio de los derechos en las escuelas.

Los intercambios de experiencias van nutriendo las reflexiones sobre lo que vamos recorriendo, y nos va permitiendo analizar los avances y los desafíos que aún se nos plantean. La siguiente planificación se aborda desde el eje "Cuidar el cuerpo y la

salud" en el contexto de una planificación anual pensada de forma integral, esperando que constituya un aporte para seguir profundizando en estrategias que permitan garantizar la efectiva implementación de la ESI en cada escuela y que contribuya al despliegue de acciones escolares que favorezcan el pleno ejercicio de los derechos de niñas, niños y niñas.

*"Lo más importante para empezar a pensar el cuerpo es que no está vinculado solo con la dimensión biológica, sino que también está constituido por los significados y valoraciones que se le otorgan en cada sociedad y en cada momento histórico. De esta forma, las concepciones sobre qué es, cómo vivimos el cuerpo y cómo cuidamos nuestra salud van cambiando.*

*El cuerpo es una dimensión importante de nuestra identidad (personal y colectiva), por eso cuando reflexionamos sobre él, debemos considerar la influencia del contexto histórico, la cultura, la condición social, la forma de cuidarlo y de valorarlo, así como también las concepciones sobre el sexo y el género que prevalecen en nuestra sociedad. También es importante debatir críticamente sobre los modelos y los mensajes de belleza que circulan en nuestra sociedad y que pueden influir negativamente en uno/a mismo/a y en los vínculos interpersonales, las ofertas de la sociedad de consumo (sobre todo a partir de los medios masivos de comunicación) o la representación de los cuerpos a través de las distintas manifestaciones artísticas." 1*

## La propuesta:

En el contexto de abordar contenidos sobre el cuidado del ambiente, los y las estudiantes, están trabajando en un proyecto contextualizado en el río y la playa. Es por esto que se consideró oportuno trabajar la exposición de los cuerpos en la playa para propiciar aprendizajes basados en el respeto por la diversidad y el rechazo por todas las formas de discriminación. Pensando la diversidad desde el aspecto físico. Considerando además, situaciones de la cotidianidad en las que aparecen situaciones de burla o cargadas por características corporales.

***"El insulto es una manera de estigmatizar y humillar, eso es sabido. La operatoria reiterada de la ofensa hiriente nos ata a una historia que nos precede y que no elegimos del todo...Dice Butler que estos nombres injuriosos, no deben mantenerse en el dominio de lo indecible: así preservan su potencial hiriente." Esta actividad posibilitará el reconocimiento y el respeto por las diferencias, la valoración del propio cuerpo y la aceptación del de los/las/les demás. 2***

A partir de este trabajo se propondrá pensar críticamente los estereotipos de género y los modelos hegemónicos de belleza, ya que la exposición a la que están expuesto desde tempranas edades transmiten mensajes sobre cuerpos ideales o

## Una propuesta, cuerpos libres y felices (cont.)

“normales”, formas de ser nena o nene, sin otra opción.

Como docentes debemos atender las violencias sistemáticas a las que muchas veces están expuestos algunos cuerpos y a la influencia nociva sobre la autoestima y los vínculos interpersonales.

¿En qué se diferencian y se parecen los cuerpos de las personas? Seleccionar previamente imágenes, de revistas,

problematizar/cuestionar la idea de que hay cuerpos "normales" y "perfectos" o cuerpos "femeninos" y "masculinos" que son percibidos como ideales o modelos sociales para seguir/imitar. La docente podrá aprovechar para mostrar publicidades antiguas donde se ponderaban modelos corporales distintos a los actuales.

Dialogar a partir de las siguientes preguntas:

¿Cómo son los cuerpos de las personas que aparecen en los programas de tele que ustedes miran o en publicidades que ven? ¿Reflejan esos programas o publicidades la variedad de características físicas que observamos a nuestro alrededor? ¿Están todas las personas con sus cuerpos diferentes incluidas en las publicidades que ven? ¿Por qué? ¿Qué personas podrían incluirse en los programas y publicidades para reflejar la variedad de cuerpos que observamos día a día?

Para cerrar, se puede compartir la lectura del cuento Guapa, de Harold Jiménez Canizales.

En este cuento una bruja sufre las presiones sociales para alterar su apariencia con el fin de cumplir con los ideales de belleza.

También se puede leer el libro: "Julia, la niña que tenía sombra de chico" de Christian Bruel y Anne Galland. Julia es una niña diferente, no le gusta peinarse, ni jugar a los juegos que juegan otras niñas. Sus padres la retan porque no se arregla el pelo o porque actúa de manera brusca. "Pareces un niño", le dicen siempre. Hasta que un día Julia descubre que su sombra no es de niña sino de niño, y se asusta mucho. Cree que nadie podrá entenderla. En este cuento la sombra es utilizada para representar aquello que la niña siente y percibe: su sombra es de niño.

1. **Ministerio de Educación de la Nación Referentes escolares de ESI: Educación Primaria: propuestas para abordar los NAP / 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Ministerio de Educación de la Nación, 2021.**
2. **Contrera, Laura. Cuerpos sin patrones: resistencias desde las geografías desmesuradas de la carne. 2016**

obras de arte, fotografías, imágenes de cuerpos de diferentes personas en la playa.

Dividir la clase en grupos a los que se les entregarán algunas de las imágenes y se les pedirá que escriban en qué se parecen y en qué se diferencian los cuerpos de esas personas. Seguidamente, cada grupo expondrá lo observado. Es muy posible que en esas observaciones aparezcan algunas valoraciones como : feo/lindo , normal, etc. Se espera reflexionar con el grupo sobre la valoración social/cultural de unos cuerpos en detrimento de otros y empezar a



**Mariela Carina Ibáñez.**  
**Prof. Enseñanza Primaria. Esc. N° 612, Coronda.**  
**Delegada de base AMSAFE San Jerónimo.**

# La ESI como herramienta para el trabajo docente desde una perspectiva de derechos

La problemática de los géneros viene siendo, tanto en la ciudad de Rosario como a nivel nacional, una temática necesaria de ser trabajada y discutida, ya que a pesar de los cambios de perspectivas en torno al rol social de la mujer, las legislaciones que promueven la identidad de género, la ESI, el matrimonio igualitario o la protección integral para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres, entre otras, se siguen evidenciando, en muchas prácticas e intervenciones, desconocimientos y planteos que van en contra de dichos enfoques.

Se advierte así la necesidad y la urgencia que las Instituciones Educativas puedan propiciar espacios colectivos de trabajo que, desde la perspectiva de los géneros, promuevan el encuentro, la circulación de voces y el análisis de diversas estructuras socio- culturales, hegemónicas e históricamente arraigadas. En este sentido, el desarrollo de los Talleres que desde el Espacio de Género en AMSAFE venimos desarrollando, se enmarcan en propuestas tendientes a favorecer a la concreción de nuevas líneas de abordajes desde las cuales sea posible analizar estereotipos presentes en expresiones culturales, cuentos, juegos infantiles, juguetes y diversas prácticas cargadas de discursos sexistas que legitiman la primacía de un género por sobre otros.

## La escuela desde la mirada de la ESI

La sanción de esta normativa trajo, a las realidades escolares, la posibilidad de abordar, desde una mirada integral las sexualidades, entiendo al cuerpo "(...) como una construcción social. (...) como una producción de la relación de ida y vuelta en la que la materialidad de la existencia de un sujeto se articula con un conjunto de significados de género atribuidos de manera predominantemente hegemónica a esa materialidad en un determinado momento histórico y social" (Morgade, 2016: 14)

En este sentido, la ESI se ha transformado en una herramienta fundamental para el abordaje de estereotipos, de violencias, de todo aquel accionar social y cultural que produce, reproduce y legitima la violencia, siendo ésta fundamental para la detección de abusos y de vulneración de derechos. Son las escuelas los ámbitos que pueden propiciar nuevas miradas, e institucionalizar abordajes para interrogar las construcciones de poder, las subjetividades, los cuerpos, las elecciones, sin que ello sea motivo de discriminación o violencia.

Atendiendo a ello, nuestra labor como Equipo de Género en Amsafe se enmarca en la tarea de constituir nuevos espacios que abonen a repensar las prácticas e intervenciones docentes, desde una mirada democrática y plural.

En este sentido, nos concebimos y entendemos a les docentes

como personas claves en el proceso de enseñanza, que posibilitan tanto la transmisión de saberes como la valorización de experiencias y trayectos singulares. Entendemos ese rol como esencial, ya que guía los procesos de trabajo, generando instancias que permitan analizar e interrogar las diversas temáticas y situaciones.

Es desde allí, desde esa tarea desde donde pensamos al rescate y la revalorización de los saberes y experiencias que cada sujeto tiene, como un aspecto esencial.

El partir de ellos implica considerar al sujeto desde su historia, desde lo propio, lo que lo ha constituido y lo que es parte de su mundo. (Freire, 2008).

## El taller como estrategia metodológica

En relación a lo planteado, aportamos a la creación de espacios y propuestas que posibiliten la construcción de nuevos sentidos del aprender, donde sea posible la resignificación de recorridos y saberes de cada uno. De esa forma, el taller que construimos con las compañeras del Espacio de Género en Amsafe, se concibe como un sitio generador de aprendizajes, como una herramienta para el encuentro, que favorece la consolidación de espacios subjetivantes, de alojo de problemáticas e interrogantes, desde los cuales se habilitan intercambios, debates y diálogos. De este modo, se promueve la problematización y el análisis de la realidad, del contexto socio-cultural- ambiental, a partir del compartir miradas, lecturas y enfoques de diversas fuentes, dando lugar así a la creación de abordajes multidimensionales, como ámbito de proyección único e irrepetible, "(...) permite transitar una experiencia en común entre los miembros de un grupo sin presentar exigencias" (Montoya, 2012, p.117), de formación o capacitación previa.

## Construcción de Dispositivos situados

Lo anteriormente planteado nos sitúa ante la posibilidad de pensar los medios a partir de los cuales la tarea, la propuesta pedagógica se materializa y pone en acto. Este aspecto se vincula a la necesidad de construir estrategias que permitan, desde el encuentro genuino de las subjetividades, el arribo a nuevas lecturas de la realidad. Por este motivo, la concepción del dispositivo se presenta como un instrumento capaz de vincular diferentes variables y generar nuevas líneas de subjetivación posibles, que apunten a la desnaturalización de antiguas representaciones a fin de interrogar sobre los orígenes y procesos de estas.

En este sentido y desde la práctica que desde este espacio venimos construyendo, estamos convencidas que es la ESI la herramienta que puede ayudar a pensar y analizar la problematización de las propias creencias y prácticas, la construcción subjetiva de las masculinidades y feminidades, teniendo a la pregunta como eje de nuestras reflexiones construidas colectivamente ¿Cómo y para qué problematizar

## La ESI como herramienta para el trabajo docente desde una perspectiva de derechos (cont.)

nuestras propias creencias y prácticas en/sobre sexualidad? ¿Cómo des-disciplinarnos? ¿Cómo des-disciplinar los cuerpos heteronormados que habiliten una práctica docente crítica de las estructuras genéricas imperantes? Para así ir propiciando la creación de escuelas más libres e inclusivas que atiendan a las diversidades y eduquen en perspectiva de derechos.

Equipo de Género del Frente Trabajadores de la Educación Rosario

Escribinos al correo [equipogenero.regionalrosario@gmail.com](mailto:equipogenero.regionalrosario@gmail.com).  
Seguinos en Instagram @equipogenero

# LICENCIA POR VIOLENCIA DE GÉNERO PARA TODAS LAS TRABAJADORAS

¿Cómo realizar la licencia por causal violencia de género?

¿Cuáles son los pasos a seguir?

Lugares donde realizar la denuncia

¿Dónde asesorarse?

Formato de carta para la solicitud de licencia

## ¿Cómo realizar la licencia por Violencia de Género?

*“Se entiende por violencia contra las mujeres toda conducta, acción u omisión, que de manera directa o indirecta, tanto en el ámbito público como en el privado, basada en una relación desigual de poder, afecte su vida, libertad, dignidad, integridad física, psicológica, sexual, económica o patrimonial, como así también su seguridad personal. Quedan comprendidas las perpetradas desde el Estado o por sus agentes”. (Artículo 4º Ley de Protección Integral a las Mujeres N° 26.485)*

Marco Normativo

-Decreto 4597/83 “Reglamento de licencias, Justificaciones y Franquicias para el Personal Docente” artículo 60.

-Resolución N° 0898/05 reglamentaria del Artículo 60 del decreto N° 4597/83.

-Resolución 0988/14 ampliatoria de la resolución 0898/05 que incorpora el Artículo 2 Anexo Único el inciso d) bajo el siguiente texto: *“causales vinculadas con violencia de género, cuando generen situaciones de gravedad para la vida personal y/o familiar del personal docente que le impidan o dificulten palmariamente desempeñar su función”.*

## Formato de carta para la solicitud de licencia

Rosario, ..... de ..... de 201.....

Ref.: SOLICITUD LIC. ART. 60 A

Agente (Apellido y Nombre):.....

DNI:.....

Ministra de Educación

.....

S / D:

Por la presente, en mi carácter de docente (situación de revista), ..... de la Escuela N° ....., solicito se me trámite ante quien corresponda licencia por Art. 60 A por Violencia de Género, Res. N° 0988 .....

Como consta en la documentación que adjunto, la situación en la que me encuentro es la siguiente:

.....  
.....  
.....

Conforme con lo anteriormente detallado, solicito se me otorgue el Art. 60 A, a los fines de poder atender mi situación actual, adjuntando información que certifica dicho pedido.

Saluda a usted muy atentamente.

ACLARACIÓN: LA CARTA PUEDE SER REALIZADA A MANO ALZADA

## ¿Cuáles son los pasos a seguir para solicitar la licencia por Violencia de Género?

1. Dar aviso de la ausencia por artículo 60 al/los establecimiento/s en que se desempeña, personalmente o en forma telefónica.

2. Dentro de los dos días hábiles siguientes, presentar en la Delegación Regional de Educación:

a) Formulario LA de solicitud de licencia (uno por Institución en la que se trabaja), firmado y sellado por la/el director/a o supervisor/a, con fecha desde la radicación de la denuncia (entregar original y guardar una copia).

b) Carta manuscrita dirigida a la Ministra de Educación solicitando la Licencia por Violencia de Género (art.60), especificando por qué pide dicha licencia.

c) Denuncia ante el Ministerio Público de la Acusación.

d) Adjuntar toda documentación que se posea, en el caso de tener atenciones primarias en efectores de salud

3. Pedir el N° de expediente para realizar el seguimiento. Una vez concluidos todos los pasos, llegará la respuesta al pedido de licencia al correo de la Institución.

La regional VI cargará la licencia, y se podrá ver desde el SARH de la escuela.

## Lugares donde puedes realizar la denuncia

☞ **Ministerio Público de la Acusación:** Montevideo 1968 - Tel: (0341) 472 1869

☞ **Centro de Justicia Penal:** Mitre 2801- 2899, Tel: (0341) 473 8010/11/12/14/15

☞ **Centro Territorial de Denuncia Distrito Centro:**

Montevideo 1968 - Tel: (0341) 423 2497

Mendoza 3538 - Tel: (0341) 472 4568

Francia 4435 - Tel: (0341) 477 2581

☞ **Centro Territorial de Denuncia Distrito Noroeste:**

Pcias. Unidas 150 BIS - Tel: (0341) 472 5555

☞ **Centro Territorial de Denuncia Distrito Sur:**

Uriburu 637 - Tel: (0341) 480 9890 (Interno 443)

☞ **Centro Territorial de Denuncia Distrito Norte:**

Rondeau 767 - Tel: (0341) 489 0815

☞ **Centro de Asistencia a las Víctimas de Delitos Sexuales y Violencia Familiar:**

URII - Italia 2153 (PB) - Teléfono: 472 8523

☞ **Tribunales Provinciales:** Balcarce 1651 - Tel: (0341) 472 1700 /09

## Lugares donde puedes recibir asesoramiento

**Atención integral en violencia de género.**

**Municipalidad de Rosario - Ministerio de Desarrollo Social:**

Ofrece asesoramiento jurídico-legal, psico-social y atención de la salud integral.

Teléfono Verde: 0800 444 0420 (24 hs.)

Teléfono de contacto: (0341) 480 2446

**Instituto Municipal de la Mujer:**

Asesoramiento sobre los derechos de las mujeres y contra la discriminación por razón de sexo-género.

Teléfono: 480 2046/049

**Las denuncias se pueden realizar en toda la provincia.  
Comunicate con tu delegación seccional de AMSAFE**

# 25 de noviembre

## “Día de la No Violencia contra la Mujer”

### Propuestas áulicas

#### Marco teórico:

Si pensamos que la Ley Nacional Nº 26150, de Educación Sexual Integral tiene en nuestro país más de 16 años, podemos decir que hemos recorrido un trayecto importante hasta aquí, lo que es verdad. Sin embargo, creemos que estamos en proceso de transformación permanente respecto a todos los ámbitos y puertas de entrada que la ESI involucra dentro de cada escuela.

La perspectiva de derechos de las infancias y adolescencias como marco de la ESI, alude a la obligatoriedad, por parte del estado, de garantizar el cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes en todos los aspectos de su desarrollo como personas.

Las categorías sociales como el género, la etnia, la clase u orientación sexual no son ni naturales ni biológicas, sino que son construidas socialmente y están interrelacionadas. En este sentido, pensamos en propuestas pedagógicas que fortalezcan una mirada crítica que visibilice las múltiples identidades que habitan las escuelas y que se constituyen a partir de las intersecciones de clase, género, nacionalidad, etnia, edad, entre otras. Para ello elegimos el cuento “La fiesta ajena” de Liliana Heker.

#### Síntesis del relato:

En el cuento “La Fiesta Ajena” todo es un sueño, el sueño de Rosaura, con su idea de una fiesta y una vida perfecta.. La niña siempre quiso ir a la fiesta de su amiga Luciana “que va a ser la más hermosa del mundo”, con vestidos elegantes, torta, juegos, un mago y un mono. Por un momento piensa que es demasiado feliz. porque le han dicho “condesa” y no puede creerlo.

A la hora de irse se lleva una desagradable sorpresa que destruye sus ilusiones y la despierta de su sueño infantil y la estrella bruscamente contra la realidad... Más de uno se sentirá identificado con Rosaura, que representa la niñez pura y sencilla. Los niños creen en una igualdad, tienen esa inocencia,

esa ingenuidad, esa generosidad.

Lo lúdico es el mundo de las infancias común a todos los niños, pero hay algunos que gozarán de todas las bondades de la fiesta y otros que no. ¿Adivinen quién?

### Posibles actividades

#### PRIMER CICLO Y NIVEL INICIAL

-Ambientación del aula como si se fuera a festejar un cumpleaños, mientras se presenta a Rosaura en formato de muñeca o marioneta.

El/la docente relata el cuento, realizando las adaptaciones acordes a la edad de los niños y niñas.

- Organización, junto a las familias y otros integrantes de la Comunidad educativa, de una obra de teatro para ser presentada a los niños para su posterior reflexión.

- Trabajo con títeres que representen a personajes de la historia mientras se invita a las/os estudiantes a que los hagan interactuar libremente.

- Construcción colectiva de finales diferentes para la historia.

#### SEGUNDO CICLO y 7º GRADO:

A veces no es posible expresar con palabras, lo que se siente, entonces se ponen en juego los gestos, como lo hacía la mamá de Rosaura.

En esta actividad se propone entrevistar a dos personas mayores para preguntarles si alguna vez han vivido demostraciones de amor a través de gestos sencillos. Pueden hacer las siguientes preguntas:

¿Recuerdas a alguna persona de tu infancia que te demostrara su afecto a través de gestos? ¿Quién? ¿Cuáles eran esos gestos?

Se puede sugerir a los alumnos, que relaten algunas demostraciones de afecto que hayan recibido a través de gestos o acciones sencillas.

- Invitar a que se formen en grupos y escriban preguntas que le harían a Rosaura si la tuvieran frente a frente.-El docente debe orientar para que esos interrogantes sean dirigidos a conocer





## 25 de noviembre

### “Día de la No Violencia contra la Mujer” (cont.)



sobre los sentimientos, estados de ánimo, sensaciones corporales que podría haber experimentado la niña.

- Trabajar con el cuento mediante una tertulia literaria o una ronda de palabras, para generar un espacio de diálogo donde sus participantes comparten las opiniones, reflexiones y emociones que les evoca el texto leído y compartido, en un contexto de respeto e igualdad.

- Invitar a participar en un mural colaborativo diseñado con la herramienta digital Padlet, donde podrán agregar su nombre, una palabra y una imagen que para ellos caracteriza al concepto de NO VIOLENCIA. En los casos que no se disponga de este recurso, recurrir a cartelería en formato papel para exponer en las mismas instituciones educativas, comercios, organismos privados y estatales.

A continuación, se presenta el tutorial sobre el funcionamiento de la herramienta digital Padlet [https://youtu.be/a\\_TCZ8i\\_FNU](https://youtu.be/a_TCZ8i_FNU)

- Escritura, de frases breves, en lugares de tránsito permanente de integrantes de la comunidad educativa. (Paredes, piso)
- Escritura de mensajes por parte del alumnado para ser leídos a la entrada del colegio.

#### NIVEL MEDIO

- Diseño de una Plataforma Web con juegos referidos a diferentes contenidos de la ESI creados por los propios alumnos y docentes, que pueda ir enriqueciéndose año tras año.
- Realización de cortometrajes con la temática sugerida a manera de concientización de la población.
- Realización de Tertulias generando debates entre los alumnos.
- Ruedas de convivencia dialogando sobre lo acontecido en el cuento.
- Intervención de paredes realizando murales.-
- Modificar la letra de una canción que les agrade contando lo ocurrido en el cuento.
- Producción de cortometrajes.-
- Creación de podcasts a partir de los emergentes que surjan con los grupos.
- Creación de Grafitis con diferentes mensajes.
- Representación teatral realizadas por los alumnos o personas de la comunidad que se quiera invitar para la dramatización del mismo.
- Invitación a las familias a compartir las diferentes producciones de los alumnos.

El cierre lo dejamos en palabras de Eduardo Galeano, un fragmento de su poema “Los nadies”

()... “Los nadies, lo hijos de nadie, los dueños de nada, que no son aunque sean, que no hablan idiomas sino dialectos, que no profesan religiones, sino supersticiones, que no hacen arte, sino artesanía, que no practican cultura, sino folklore, que no son seres humanos, sino recursos humanos, que no tienen cara sino brazos, que no tienen nombre sino número, que no figuran en la historia universal, sino en la crónica roja de la prensa local, los nadie, que cuestan menos que la bala que los mata.”(...) Eduardo Galeano

**AMSAFE San Martín**

# Soy Tao Lao

Para finalizar este recorrido, compartimos un texto periodístico de Tao Lao (seudónimo de Alfonsina Storni) que pertenece a principios de siglo XX. Estas columnas y crónicas habitan en el libro “Escritos. Imágenes de género” y son compiladas por la Lic. y Magister en Estudios de Género Tania Diz. En el estudio preliminar que realiza, nos dice que este material está nutrido en el feminismo de la época y discute con ellos.

## “¿POR QUÉ LAS MAESTRAS SE CASAN POCO?”

Es considerable en número de las maestras que se quedan solteras o que se casan tarde, si bien una buena parte se casa tan bien o mejor que las mujeres de cualquier profesión. Aquel fenómeno, frecuente en la capital y en provincias, no deja de ser digno de observación puesto que la maestra es tan agraciada como cualquier otra joven y posee, además de la ventaja de tener entre manos un medio seguro de ganarse la vida.



En el texto compartido aquí, Alfonsina afirma astutamente que la mujer del futuro no estará tutelada por el hombre, y así caerá la vieja moral. Quisimos sumarlo a esta publicación sindical ya que habla de un trabajo docente de principios de siglo pasado, que fue precursor para la emancipación femenina, que sacó a la mujer del espacio privado, de la figura de la domesticidad y donde la autora puede reírse -a partir de cierta ironía- y poner en tensión roles antiguamente arraigados.

Sin embargo, la obrera, la empleada, la joven que se ocupa de las tareas de su casa, suelen casarse más jóvenes y en mayor número. Es claro que perteneciendo, por lo general, la maestra a la clase media, se case menos que la obrera, puesto que el hombre obrero se casa también más joven, y en mayor número, que el de la clase media; pero no es lógico que se case menos que la empleada, ponemos por caso.

Las razones que hemos podido catalogar en un rápido examen de este asunto, se reducen a cuatro principales factores: un factor económico, otro intelectual, otro social y otro moral.

### EL FACTOR ECONÓMICO

Es fenómeno bien conocido ya, que mientras más seguridad económica hay en la mujer, menos prisa tiene por casarse.

Un sentimiento de cualquier clase, tiene infinito número de causas externas que lo precipitan, lo enfrían, lo avivan.

Más fácil le será entrar en estado de amor, o en estado propicio de al casamiento, a una joven necesitada del apoyo económico masculino, que a quien pueda ir sosteniendo su vida material con sus propios esfuerzos. Quien tenga necesidad de casarse hallará menos defectos en sus pretendientes, los disculpará antes, los investigará más dócilmente, y en una palabra, cerrará los ojos más pronto y amará o creerá amar con más facilidad, que quien sea pausada en ver y elegir. Claro está que esta condición de querer elegir

bien, no siempre es una virtud.

Su exceso puede conducir a perderlo todo por mucho buscar. Pero este factor económico no tiene solamente esta faz: muchas maestras sostienen, ellas solas, su casa. Su casamiento, entonces, importa el abandono de seres necesitados; bien es cierto, por otra parte, que en esta condición se encuentran una porción de mujeres de distintas profesiones y oficios y que, por la misma causa, retardan sus casamientos, o no lo realizan nunca.

## Soy Tao Lao (cont.)

### EL FACTOR INTELECTUAL

Es curioso señalar cómo el factor intelectual, es decir, el conocimiento, la intelectualidad, propios de una maestra, son un impedimento para su casamiento, en vez de favorecerlo y estimularlo. Salvo reducidos casos los hombres desean una esposa “lo menos intelectual posible”. Su sola prevención de que la maestra puede ser intelectual detiene la declaración en boca del buen muchacho que concurre a una fiesta familiar. Luego, la mujer, como recién comienza a saber, no pierde la ocasión de lucirlo, y suele incurrir en esos pequeños defectos de pedantería, que, el hombre, por lo mismo que los tiene en abundancia, no quiere tolerar en ella.

El buen muchacho va al baile familiar a bailar, y no a discutir la ubicación de un río en un mapa, y así, se declara a quien mejor baila, y no a quien mejor intenta discutirle geografía.

Luego, entre nosotros, frecuentemente la mujer vale, en igualdad de condiciones, más que el hombre. Por poco que, la menor causa haga resaltar ese valor, aun en cosas triviales, la mujer se hace si no antipática, indiferente.

### EL FACTOR SOCIAL

A lo anteriormente apuntado viene a agregarse algo muy importante: la vanidad social.

Este mal,, muy nuestro, y acaso uno de los peores, no es privativo de la mujer maestra, pero la perturba también. La maestra se encuentra en una situación especial: por lo que económicamente gana, por lo que sabe, por lo que está en condiciones de leer, de adquirir, aspira más de lo que su medio social le permitiría.

El empleado común ya es poco o lo considera poco para ella. Echa ojos sobre el profesional, sobre su título: médico, abogado, ingeniero.

A su vez éstos, echan ojos sobre los apellidos o las fortunas y el desencuentro se produce.

Podría agregarse aquí que no siempre hay vanidad en esta aspiración: acaso muchas veces haya un lógico deseo de encontrar en el esposo un espíritu cultivado, y una mayor ventaja económica.

Es así como la maestra suele resultar “mucho” para el simple empleado y “poco” para el profesional, si bien no es difícil su unión con éste sobre todo en capitales de provincia, donde familias distinguidas, pero pobres, viven del sueldo de las muchachas maestras.



### EL FACTOR MORAL

No hay que olvidar que, en medio de todo, una ocupación de varias horas, con un fin elevado, es ya, en sí, un motivo de vida. Un corazón femenino, tierno, tiene ya, en esta tarea cerca del niño mucho de la función maternal tan necesaria a la vida de la mujer.

Hemos, pues de incluir esta causa entre las que contribuyen a que las maestras suelen quedarse solteras, causa ésta, de las más honrosas, si las hay.

**Tao Lao. La Nación, 13-03-1921, pag. 4.  
EN: “Escritos. Imágenes de género” Alfonsina  
Storni. Villa María: Eduvim, 2014**

## Comisión Directiva Provincial

Secretario General:  
**Rodrigo Alonso**

Sec. General Adjunta (1ª):  
**Susana Ludmer**

Sec. General Adjunta (2ª):  
**Patricia Hernández**

Secretario Gremial:

**Paulo Juncos / Rosana Sartor**

Secretaría Administrativa:

**Silvina Farías Cerro / Sandra Ottoño**

Secretaría de Prensa y Propaganda:

**Lucas Rodaz / Paula Del Cura**

Secretaría de Cultura:

**Miguel Duhalde / Graciela Mandolini**

Secretaría de Hacienda:

**Javier Galluccio / Fabiana M. Chevasco**

Secretaría de Asuntos Sociales:

**Sebastián Bryndum / Carina Canesini**

Secretaría de Asuntos Previsionales:

**Sergio Bruschini / Armando Pelluccio**

Secretaría de Derechos Humanos:

**María Eugenia Regue / Cecilia Saldaña**

Secretaría de Nivel Inicial:

**Bibiana Francisco / Mónica Bosco**

Secretaría de Nivel Primario:

**Gustavo Frattoni / Javier Diaz**

Secretaría de Nivel Medio:

**Claudia Kocak / Juan Majorano**

Secretaría de Nivel Técnico:

**Luciano Tomé / Miguel Angel Banega**

Secretaría de Nivel Superior:

**Javier Albrecht / Cintia Casco**

Secretaría de Educación Especial:

**Darío Schumacher / Graciela Quiroga**

Secretaría de Educación del Adulto:

**Carina Criado / Carlos Sergio Toloza**

Síndicos:

**José Testoni / Leonardo Berneri**



Día Internacional  
de la **Eliminación** de la  
**Violencia** contra las **Mujeres**

**144** ¿Dónde pedir ayuda?  
Línea telefónica gratuita  
para información, orientación,  
asesoramiento y contención  
las 24 hs.

